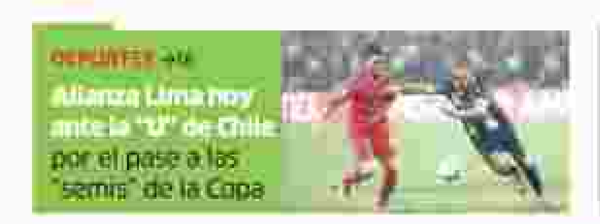
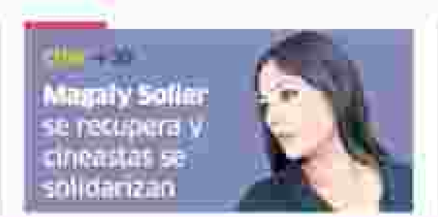






www.larepublica.pe
# La República
Jueves 25.9.2025
S/2.00



POLÍTICA → 6

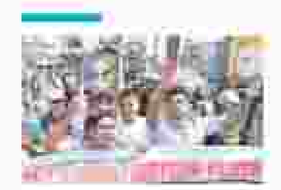
## José Domingo Pérez continuará en el caso Lava Jato por juicio a Villarán

Fiscal de la Nación Tomás Gálvez, dice que no es conveniente cambiarlo en este momento



ECONOMÍA → 13

## Julio Velarde: Precios altos de los minerales no garantizan prosperidad



SOCIEDAD → 13

## Transportistas se suman a movilización de la generación Z

Gremios anunciaron su participación en las marchas convocadas para el 27 y 28 de este mes.



MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO, ÁNGEL MANERO, EXPLICA LAS PRIORIDADES DEL RÉGIMEN → 10

# La agricultura puede esperar, un proyecto minero no espera

"Agua tenemos en exceso. El gran problema es que nunca hemos hecho las inversiones para almacenarla y conducirla a donde se necesita, para eso necesitamos recursos", explicó en Perumin 37.

"En momentos de urgencia, si tenemos que elegir entre darle agua a la agricultura o la minería tenemos que darle a la minería. La minería está en nuestra prioridad de actividades", afirmó.



AL CIERRE

## Capturan al Monstruo en Paraguay

El extorsionador más buscado del país, Erick Luis Moreno Hernández, alias el Monstruo, fue capturado en San Lorenzo, a 15 kilómetros de Asunción, Paraguay. Será extraditado por delitos de extorsión y secuestro.

VAN 5.270 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

## Un asesinato más



Gerson Steven Angeles Campos fue asesinado en un violento ataque a balazos en la feria patronal de la Virgen de las Mercedes en Paramonga, Barranca, Lima.

## Crónica de un desalojo

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA

# Morococha, muerte de un pueblo en las alturas de Junín

**DAVID CONTRA GOLIAT.** Las familias de esta localidad se vieron forzadas a abandonar sus hogares a pesar de contar con títulos de propiedad y negocios establecidos. Acusan al Poder Judicial de favorecer a la empresa Chinalco.



**EL DATO**

Los pobladores de **Morococha** no se niegan al reasentamiento, pero exigen que sea digno y seguro, condiciones que, según indican, no se cumplen en Carhuacoto (Nueva Morococha).

**INFORME**

Pamela Arroyo

Ubicado en las alturas de Junín, el antiguo pueblo de Morococha ha quedado en el pasado. El viernes 19 de septiembre, las últimas cinco familias que se resistían a dejar sus hogares fueron desalojadas por más de 250 policías y decenas de trabajadores mineros, quienes de forma forzosa ingresaron a sus viviendas y decomisaron sus bienes y ganado en camiones con placas tapadas.

La expropiación de sus terrenos es el resultado de la decisión del Juzgado Civil de La Oroya a cargo del juez Jesús Santana Socualaya promovida por la minera Chinalco.

A pesar de que los pobladores no presentaron resistencia al desalojo, denunciaron que rompieron las cerraduras de sus viviendas con maquinaria y los corrales donde mantenían a su ganado fueron invadidos. Los pobladores de Morococha no se niegan al reasentamiento, pero exigen que sea digno y seguro, condiciones que, según afirman, no se cumplen en Carhuacoto (Nueva Morococha).

El reasentamiento de la población de Morococha a Carhuacoto se inició en octubre de 2012 y, tras doce años, la nueva localidad ha recibido el nombre de "pueblo fantasma" debido a su aislamiento, pues está lejos de la Carretera Central, principal vía de comercio.

Además, el Colegio de Arquitectos de Junín ha alertado sobre los riesgos en la zona, identificando un bofedal pantanoso cerca a una falla geológica, que presenta la intensidad sísmica grado VI (según escala de Mercali). A esto se suma el Estudio de Impacto Ambiental del 2010 que revela que los suelos de Carhuacoto presentan niveles alarmantes de contaminación, superando hasta en once veces los límites permitidos de arsénico y plomo.

Esta situación fue confirmada por la pobladora Yooli Alejo, quien dijo a este diario que se encontró altos niveles de plomo en los pulmones de niños ya reasentados, después de exámenes médicos. Esta información no fue brindada a la población de forma oportuna, generando irregularidades en el traslado de las familias.

El desalojo a las cinco familias que aún vivían en Morococha se inició a las once de la mañana. La Policía bloqueó las dos entradas principales al pueblo. Desde las afueras de la ciudad, se podía ver la presencia de decenas de agentes PNP y trabajadores mineros a cargo del desalojo.

Según los pobladores de Morococha, el objetivo de la minera china es claro: expropiar los terrenos para la ampliación de su proyecto Toromocho y continuar produciendo cobre.

Sin embargo, las diligencias estuvieron llenas de irregularidades, empezando por la prohibición del ingreso de los pobladores a sus viviendas para presenciar el desalojo y enterarse hacia dónde llevaban sus cosas.

"Tenemos empresas acá, tenemos títulos de propiedad, es lo peor. Acá los señores (policías) no nos dejan pasar a nuestra propiedad. Indican que hay una orden, no saben de quién o que pasó, solo dicen que es Chinalco", contó Misael Baldeón Ancieta, poblador de Morococha. Agregó, que la PNP no le mostró ningún documento que le informara de la decisión del juez, o que le explicara por qué no podía ingresar a su vivienda.

Baldeón también afirmó que Lissete Meza Vento, jefa de Relaciones Comunitarias en Minera Chinalco, cortó comunicación con ellos días antes del desalojo.

### "Nos han dejado sin techo"

Los videos presentados por la defensa de los pobladores muestran que las familias no mostraron resistencia durante el desalojo y que sus bienes no fueron dejados en la vía pública, a pesar de que la resolución del juez lo ordenaba con claridad.

"Nos han dejado sin techo, no sabemos donde están nuestras cosas. Incluso han hecho

### Decomisaron bienes y ganado en camiones

- Los bienes y el ganado de las familias de Morococha fueron decomisados ilegalmente por la minera Chinalco. A pesar de la resolución del Juzgado Civil de La Oroya que lo impedía, la empresa se llevó las pertenencias en camiones con las placas tapadas.
- Seis días después, las viviendas fueron demolidas, sin respetar la resolución del juez, que impedía cualquier acto de destrucción.
- Ahora, la defensa de los pobladores ha presentado una apelación para revocar la medida y recuperar sus predios. Los pobladores nunca se negaron al reasentamiento, pero pidieron que sea digno y seguro.

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA



**BLOQUEO.** Más de 250 policías estuvieron en las diligencias. Evitaron el ingreso de la prensa a la vía pública.

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA





**RECLAMO.** Yooli Alejo, habitante de Morococha. Denuncia que su vivienda fue demolida y exige un reasentamiento digno y seguro.

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA



**DESALOJO FORZADO Y ANTICIPADO.** Viviendas fueron demolidas por minera Chinalco, haciendo caso omiso a la resolución de juez. Lo hiciero, además, antes de toda apelación.

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA



**PLACAS.** Camiones con placas tapadas salieron de Morococha con bienes y animales de las familias hacia un almacén en Pucará.

un traslado con unos camiones que no tienen las placas expuestas. No sé como un vehículo puede circular delante de un policía tapando su placa", expresó Yooli Alejo.

Seguimos a uno de los camiones que iba por la Carretera Central con la placa cubierta. Su recorrido concluyó en un almacén en Pucará, ubicado a 30 minutos de Morococha.

Han pasado seis días desde las diligencias y Yooli nos cuenta que sus bienes no le han sido devueltos. Lo mismo sucede con sus vecinos, cuyo ganado también fue expropiado, a pesar de que la resolución judicial precisaba lo siguiente: "Los bienes que se encuentren en el bien materia de lanzamiento se dejarán en la vía pública, siendo de su entera responsabilidad la pérdida o deterioro de los mismos".

**Los pobladores denuncian que nos les dejaron disponer de sus bienes y se ignoró una indicación del juez.**

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA



**ORIGEN.** Elvis Atachahua nació en Morococha. Critica abandono de las autoridades.

Estas no fueron las únicas negligencias durante el desalojo. En la resolución que autorizaba esta diligencia: "la minera Chinalco debe conservar la situación de hecho del inmueble, absteniéndose de ejercer actos de destrucción".

Sin embargo, se habría hecho caso omiso a la orden del juez. En menos de una semana los pobladores denuncian que sus casas ya han sido demolidas.

### Abandonados

Para Elvis Atachahua, poblador que nació y creció en Morococha, la decisión del juez Santana Socualaya se debe a la falta de apoyo de las autoridades y a la presunta corrupción alrededor del proyecto Toromocho.

"Hemos invocado para tener una reunión, ¿acaso han querido? Todos se han han lavado las manos, todos están de parte de la minera. Nadie se pronuncia porque todos han recibido plata: alcaldes, gobiernos provinciales, gobiernos regionales, congresistas", afirmó con impotencia.

Para el abogado a cargo de la defensa de los pobladores, Carlos Castro, "la irrupción del Poder Judicial en desalojar a estas familias, haciendo efectivo el derecho de posesión de un privado (Chinalco) trasgrede el artículo 49 de la ley 30680, que ha establecido con meridiana claridad que en zonas de riesgo no mitigable la posesión no configura un derecho para accionar sea civil o constitucionalmente".

Sin embargo, el juez habría hecho caso omiso a esta indicación, por lo que la única figura jurídica disponible que les queda a los pobladores es presentar una apelación que revoque la medida del Juzgado Civil de La Oroya, aunque ya han perdido sus viviendas. ❖

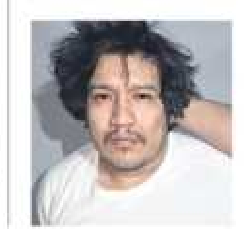
AL CIERRE

## Erick Moreno, alias "El Monstruo" fue capturado en Paraguay

**El delincuente más buscado del Perú, Erick Luis Moreno Hernández, alias "El Monstruo", fue capturado en San Lorenzo, a 15 kilómetros de Asunción, Paraguay, informó la policía paraguaya.**

**Las autoridades peruanas presentaron tres pedidos de extradición a Paraguay, luego que Interpol recibiera información de que se ocultaba en dicho país.**

**Ahora, se espera que proceda a su expulsión lo que permitiría su pronta llegada a Lima. El proceso de extradición podría demorar algunos meses. "El Monstruo" es buscado por delitos de extorsión, secuestro y organización criminal. Se ofrecía recompensa por su captura. ❖**



[1]


**1. INTERVENCIÓN.** Equipo de la Contraloría en la zona de construcción de la vía Trujillo-Huanchaco.

**2. HOSPITAL.** Lucero Coca ha presentado una cautelar para no perder el contrato de Virú.

[2]


# Contraloría: Acuña debe anular contratos por S/315 millones

**EVIDENCIA CONTUNDENTE.** Auditorías confirman que el Gobierno Regional de La Libertad adjudicó dos obras millonarias a favor de una joven de 23 años sin ninguna experiencia en la contratación pública, regalándole puntaje y pasando por alto documentos incompletos o sospechosos.

## Evidencias del favoritismo en adjudicaciones

- Una muestra del evidente favoritismo por parte del Comité de Selección que adjudicó la obra de construcción del hospital de Virú, es que le "regaló" 5 puntos al consorcio de Lucero Coca Condori, sumando 100 puntos, dándole ventaja indebida respecto a los otros competidores.
- Y en el caso de la vía Trujillo-Huanchaco, el Comité de Selección impidió a un consorcio subsanar un error material, beneficiando directamente al consorcio de Lucero Coca.
- Es importante destacar que en los dos Comités de Selección participaron los mismos funcionarios del Gobierno Regional: Walter Zevallos Apolitano y Arturo Giles Mendoza, quienes se encuentran bajo investigación fiscal.

**INFORME**

Rosmery Tapara

Durante el proceso de contratación de tres obras públicas por S/338 millones, los gobiernos regionales de La Libertad y Loreto presuntamente favorecieron a la empresa LC & EC Constructora, cuya propietaria, Lucero Coca Condori, cuenta con solo 23 años de edad y carece de experiencia en la edificación de obras públicas, según reportes de la Contraloría.

Durante la gestión del gobernador liberteño César Acuña Peralta, se le concedió a LC & EC Constructora dos contratos por S/315,6 millones, uno para la habilitación de una vía entre Trujillo y Huanchaco y otra para la edificación de un hospital en Virú.

En el caso del gobernador loretano Jorge Chávez Silvano, le otorgó a la misma empresa un contrato por S/22,4 millones para la recuperación del hospital regional.

Hasta ese momento, la empresa de Lucero Coca Condori nunca había contratado con entidades públicas para obras de gran dimensión. De la noche a la mañana apareció liderando consorcios con otras constructoras.





**PREFERENCIAS.** Los funcionarios del gobernador regional César Acuña dieron ventaja al consorcio de la empresaria Lucero Coca Condori, según la Contraloría.

**Auditores detectaron evidencias de favoritismo para que gane contratos la empresa de Lucero Coca.**

Después que el dominical "Panorama" reveló que LC & EC Constructora actuaba como una empresa de fachada para obtener contratos en beneficio de otras compañías, la Contraloría intervino para verificar cómo la joven Lucero Coca Condori en poco más de un año ganó sospechosamente tres contratos por S/338 millones (dos obras en La Libertad y una en Loreto), superando a otras empresas con mucho mayor reconocimiento.

En un primer momento, César Acuña, y su gerente regional, Herguein Namay Valderrama, defendieron los contratos con LC & EC Constructora, asegurando que los procesos fueron transparentes, pese a que se descubrió que el padre de Lucero Coca Condori, Juan Coca Rojas, había visitado la sede del Gobierno de La Libertad.

Sin embargo, luego de la intervención de los auditores de la Contraloría, esta entidad ha detectado serias deficiencias en los procesos de adjudicación de los gobiernos regionales de La Libertad y Loreto.

### Evidente favoritismo

Para la obra de construcción de la vía de Trujillo a Huanchaco, LC & EC Constructora lideró un consorcio junto con Marquisa Contratistas Generales, y para la edificación del hospital de Virú, encabezó otro consorcio compuesto por JM Constructores Peruanos y Riva Sucursal del Perú. Ambos consorcios están representados por Lucero Coca Condori.

De acuerdo con el reporte de control del proceso de adjudicación de la obra de construcción de la vía Trujillo-Huanchaco, los auditores encontraron que el consorcio de Lucero Coca presentó documentación falsa e inconsistente, y registró a técnicos que no habían acreditado experiencia. Esto era suficiente motivo para que los miembros del Comité de Selección descalificaran al consorcio de Coca.

En lugar de eso, los integrantes del comité le dieron un alto puntaje al consorcio de Lucero Coca, empatando con otro postor. Se hizo un "sorteo", y salió vencedora la empresa de Coca.

Anomalías similares hallaron los auditores en el caso de la adjudicación de la edificación del hospital de Virú: el comité aceptó como válidos documentos sin firmas legalizadas, le otorgó un puntaje indebido y dejó pasar el incumplimiento de la experiencia mínima requerida.

Fuentes de la Contraloría informaron a este diario que deficiencias de este tipo suelen ser recurrentes en beneficio de alguno de los postores, por lo que se le ha recomendado al gobernador César Acuña que anule los contratos con LC & EC Constructora.

Ante la intervención de la Contraloría, Lucero Coca presentó una medida cautelar para evitar perder el contrato Trujillo-Huanchaco por S/121 millones. Es probable que haga lo mismo para seguir con la construcción del hospital de Virú por S/194 millones. ❖

# Cómo la digitalización impulsa la competitividad de las pymes peruanas

En un mundo digital, la conectividad es la base para crecer. Hoy, tu pyme puede avanza con soluciones accesibles y estratégicas.



Las pymes enfrentan barreras de conocimiento que pueden superarse con soluciones accesibles. Foto: Difusión.

En un mundo cada vez más digital, la conectividad se ha convertido en el eje central sobre el cual se desarrollan las demás competencias. A través de ella, es posible acceder a una mayor presencia digital, optimización de procesos, ciberseguridad, gestión de datos e inteligencia artificial.

Dar un paso hacia la conectividad es iniciar el camino hacia el futuro. Sin embargo, esta no se limita a un único ámbito: en el entorno de los negocioadquiere mayor relevancia.

*Según el Sondeo de Adopción Digital Pymes 2025 de Movistar Empresas* ***(Escanea el QR en esta página y accede al estudio completo)***, estudio que analiza las necesidades y perspectivas de la transformación digital entre las pequeñas y medianas empresas del país, en marketing y ventas solo 22% de las pymes está digitalizada, en comparación con el 45% de las grandes. Esto demuestra que la digitalización es un camino progresivo.

## Acceder al conocimiento, el verdadero reto

La buena noticia es que el cambio está ocurriendo. El mismo Sondeo destaca que, mientras que en el 2021, solo el 46% de las pymes consideraba relevante a la digitalización; hoy el 96% la ve como un factor clave. No obstante, existe un principal obstáculo: la brecha de conocimiento.

De acuerdo al Sondeo de Movistar Empresas, el 73% de las pymes no identifica por dónde comenzar, qué soluciones implementar o cómo aplicarlas correctamente. Frente a este panorama, contar con un aliado estratégico que los acompañe en cada etapa del proceso resulta esencial.

## La ruta hacia la digitalización

Considerando que la digitalización se construye de manera progresiva, Movistar Empresas brinda soluciones accesibles, concretas y alineadas a sus necesidades reales tales como Fibra Empresarial y Factura al Toke. Este camino se sustenta en aspectos clave que las pymes deben priorizar:
El primer paso es asegurar una buena conectividad, ya que es la base que habilita la incorporación de soluciones digitales. Luego, es clave entender las prioridades de adopción, pues más del 80% de las pymes reconoce la necesidad de reforzar la ciberseguridad, un salto necesario al migrar a la nube para ganar agilidad y colaboración. La urgencia es clara: 5 de cada 10 empresas con entre 50 y 200 empleados han sufrido un ciberataque en el último año. Finalmente, aspectos como la omnicanalidad son cruciales para ofrecer una experiencia coherente al cliente, sin importar el canal que elija.



Movistar Empresas impulsa la digitalización progresiva de las pymes a través de servicios especializados. Foto: Difusión.

## La presencia digital es el futuro

Digitalizarse es más que adquirir tecnología: es aprender, adaptarse y crecer con estrategia en un mundo cada vez más competitivo. Por ello, la transformación digital no se detiene. La misión de aliados como Movistar Empresas es cerrar la brecha de conocimiento y construir un futuro más competitivo, sostenible y conectado para las pymes peruanas.

**Accede al Sondeo de Adopción Digital Pymes 2025, escaneando este QR:**



# Jorge Barata declararía en juicio a Susana Villarán

**ANUNCIO.** Durante la audiecia de ayer, el fiscal José Domingo Pérez adelantó que el exsuperintendente de Odebrecht en el Perú declarará como testigo contra la exalcaldesa de Lima.


AFP
**COMO TESTIGO.** Jorge Barata, exCEO de Odebrecht, declararía.

Josué Chávez

El exsuperintendente de Odebrecht en el Perú, Jorge Barata, declarará en el juicio oral contra la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán. Así, lo informó el fiscal del Equipo Especial Lava Jato, José Domingo Pérez, en la audiencia que se realizó ayer en el proceso que se le sigue junto a otros 18 investigados por los casos Odebrecht y OAS.

Durante la segunda sesión del juicio oral, Pérez Gómez aseguró que Barata acudirá a la audiencia con la finalidad de que relate que Jose Miguel Castro, exgerente municipal de Lima, le pidió dinero para la exburgomaestre. Esto en el marco de las investigaciones por los presuntos delitos de lavado de activos, cohecho, colusión, entre otros.

"¿Quiénes vendrán a juicio oral a afirmar lo que vengo presentando? Jorge Enrique Simoes Barata. Él les va a decir: José Miguel Castro, en el primer trimestre del 2013, se presenta a la oficina de Odebrecht y solicita el dinero de la campaña de la revocatoria. Susana Villarán, según dice Jorge Enrique Simoes Barata, me llama agradeciéndome", sostuvo en la audiencia.

"Luego, acordamos que dos millones de dólares se paguen en el Brasil por intermedio de Garreta y un millón de dólares se le diera a José Miguel Castro para gastos locales. Ustedes podrán observar en la actuación prueba documental, algo que es innegable entre Susana Villarán con los funcionarios de Odebrecht", acotó el fiscal.


SEBASTIAN BLANCO / LA REPÚBLICA
**ACUSADA.** Susana Villarán habría llamado a Barata para agradecerle por el dinero para su campaña contra la revocatoria.

### Fiscalía interrogará a 378 testigos

De acuerdo con una resolución del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional, la Fiscalía interrogará a 378 testigos. Entre ellos figura Jorge Barata, además de cantantes, artistas, excongresistas y exautoridades.

Al culminar la audiencia, el fiscal del Equipo Especial Lava Jato aseguró que los interrogatorios a los testigos comenzarán en, aproximadamente, dos semanas. Asimismo, instó al abogado de Barata, César Nakasaki, a que "lo ponga a disposición de la justicia peruana".

"Si el señor Nakazaki quiere ser congruente con el discurso que da a los medios de comunicación y autoridades judiciales de que es un colaborador de la justicia peruana, pues que solicite pueda ser interrogado en la próxima fecha que señale este juzgamiento", enfatizó.

## Exalcaldesa le habría pedido US$3 millones

**El exsuperintendente de Odebrecht en el Perú, Jorge Barata, indicó a los fiscales brasileños que la propia la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, le solicitó 3 millones de dólares para la campaña contra la revocatoria del 2013, reveló IDL-Reporteros en 2017.**

**Relató que al empezar proceso de revocatoria contra Villarán, José Miguel Castro, entonces gerente de la municipalidad de Lima, lo convocó a su despacho, donde le pidió dicho aporte.**

**Refirió que tras su negativa, lo contactó la propia exalcaldesa, quien le dijo que era importante su permanencia en el cargo.**

### Fiscalía pide 29 años de prisión para Villarán

Durante la segunda audiencia del juicio oral contra la exalcaldesa de Lima, la Fiscalía reiteró su pedido de 29 años de pena privativa de la libertad, así como 426 días de multa en el marco de las investigaciones por los casos Odebrecht y OAS.

A su salida, Villarán se pronunció a favor de la declaración de Barata. "Me parece muy bien que llegue y declare porque nosotros vamos a desbaratar uno por uno los cargos", expresó.

Agregó: "Se me está juzgando por no haber hecho un gobierno a favor de los poderosos, de los formales e informales en nuestra ciudad. Me apena muchísimo que se haya olvidado el fiscal y el procurador de los pobladores de la margen izquierda del río Rímac", dijo. ❖

# Tomás Gálvez anuncia que no removerá a fiscales del caso Lava Jato

**Ariadna Yaya.** Tomás Gálvez, nuevo titular del Ministerio Público, afirmó que no removerá de sus cargos a los fiscales del Equipo Especial Lava Jato, Rafael Vela y José Domingo Pérez.

Recalcó que si bien, después de asumir el máximo cargo de la Fiscalía, anunció que evaluaría la permanencia de Domingo Pérez en la institución, reconoció que, en pleno inicio del juicio oral contra la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, esto sería un acto "impertinente y sobre todo irrazonable", por lo cual le aseguró su permanencia como fiscal encargado del caso.

"En este momento, no. Creo que José Domingo está llevando un proceso, un juicio oral que acaba de comenzar y sería impertinente y sobre todo irrazonable tomar una decisión que pueda impedir u obstruir que continúe con sus funciones. Es cierto que he dicho que a mi juicio debía sacarlo en el primer momento, pero toda palabra interpreta y entiende en su contexto, en su circunstancia. Si no estuviera en juicio oral, sería distinta la evaluación (...) Pero en este momento que él tenga la plena seguridad de que su actuación como fiscal en representación del Ministerio Público, naturalmente, queda garantizada", declaró vía Exitosa.


LA REPÚBLICA
**RETROCEDE.** Fiscal de la Nación interino, Tomás Gálvez.

### Pretendía separar a fiscales de Lava Jato

Como se recueda, semanas atrás, el propio Tomás Gálvez había declarado que, si asumía el cargo de fiscal de la Nación, removería "de inmediato" a Rafael Vela y José Domingo Pérez del equipo Lava Jato. "Ponte que yo fuera el fiscal de la Nación, ni un minuto están esos señores ahí, porque no van a seguir encubriendo, no van a seguir flagrantemente encubriendo. Yo los saco en el acto", declaró durante una entrevista a Exitosa.

La designación de Gálvez como a cargo Ministerio Público de forma interina, se concretó tras la suspensión de Delia Espinoza por parte de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Horas después, reafirmó que evaluaría la permanencia de ambos fiscales, y que modificaría sus "criterios radicales" para llegar a consensos.

"Tiene que terminar la confrontación, eso nos está deslegitimando. Yo tengo algunos criterios radicales, pero eso tengo modificarlos para buscar consensos (...) Eso tenemos que evaluar, verificar objetivamente, en función a eso tomar la decisión que corresponda", indicó vía RPP. ❖

## DATO

**Discrepanacia.** Tomás Gálvez acusó a José Domingo Pérez y a Rafael Vela de excederse en sus atribuciones y de haber cometido irregularidades procesales en el caso Odebrecht. Ante esto, Vela lo calificó como un "difamador" y sostuvo que dichas afirmaciones carecen de sustento.







**CRITICAS.** Coon pancartas y arengas, ciudadanos peruanos protestaron contra Dina Boluarte ante la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

# Protestan durante actividades de Dina Boluarte en la ONU

**NUEVA YORK.** No es la primera manifestación contra la jefa de Estado en el extranjero. Ciudadanos peruanos realizaron plantones criticando a la mandataria en Suiza e Italia.



**SE V ICTIMIZA.** Boluarte los calificó como discursos de odio.

Mauricio Muñoz

Ciudadanos peruanos residentes en Nueva York se congregaron frente a la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para protestar contra la presencia de la presidenta Dina Boluarte en la Asamblea General de dicha organización internacional. Los manifestantes recordaron que la mandataria está siendo investigada por las muertes registradas durante las protestas contra su gobierno entre 2022 y 2023.

"Estamos aquí por la participación de esta asesina. Más de 80 hermanos han sido asesinados en su gobierno", expresó una de las concurrentes, quien luego entonó junto al grupo la consigna: "Dina asesina, el pueblo te repudia". La misma ciudadana también resaltó las recientes marchas de la denominada "Generación Z", convocadas contra Boluarte y el Congreso: "Estamos en contra del fascismo. En el Perú existe un movimiento de jóvenes que está luchando para liberar al país de este gobierno fascista", señaló.

Los asistentes a la protesta portaban pancartas con fotografías de las víctimas de la represión policial registrada durante las movilizaciones contra el actual gobierno. En las imágenes también se observó la bandera de los Mugiwaras, un símbolo tomado del anime One Piece que ha sido incorporado en manifestaciones en diferentes partes del mundo.

Asimismo, la manifestante que tomó la palabra afirmó que también exigían la libertad de Pedro Castillo, quien permanece en prisión preventiva tras el intento de golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022.

## TC pone límites a pedidos del MP a la presidenta

- El Tribunal Constitucional recalcó que la Fiscalía solo podrá hacer uno o máximo dos pedidos de información o pruebas documentales a la presidenta Dina Boluarte, investigada por las muertes en las protestas, los Rolex y su cirugía plástica, entre otros casos.
- Así respondió al pedido de aclaración del fallo por la demanda competencial que resolvió que la Fiscalía no podrá investigarla hasta que culmine su mandato.

Este tipo de protestas contra Boluarte ya se han registrado anteriormente en el extranjero. Movilizaciones similares han tenido lugar en países como Suiza e Italia.

### Boluarte se victimiza durante su discurso

Durante su intervención en la ONU, la jefa de Estado se presentó como víctima de lo que calificó como "informaciones falsas" y de una supuesta "ideología de odio" que, según ella, busca desacreditarla.

En su discurso, Boluarte sostuvo que el Perú considera indispensable una ONU fortalecida, adaptada a los tiempos actuales, capaz de enfrentar la propagación de discursos de odio y la desinformación. Según dijo, estos males han provocado graves consecuencias para la humanidad y continúan afectándola.

Finalmente, pese a las críticas que pesan sobre su gestión y la discusión en torno a su legitimidad, la mandataria insistió en la urgencia de reformar el sistema multilateral. Aseguró que, sin cambios profundos, la organización perderá vigencia y representatividad, poniendo en riesgo uno de los principales mecanismos que garantizan la estabilidad internacional. ❖

# Víctima de la violencia política demanda justicia y reparación ante Corte IDH

**María Elena Castillo.** Georgina Gamboa relató ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos que fue víctima de tortura y violación grupal en 1981, cuando tenía 17 años, cuando fue detenida por efectivos policiales en su casa de Ayacucho, en el marco de la lucha antisubversiva. Producto de la violencia que sufrió, tuvo una hija, quien la acompañó durante la audiencia. Pidió justicia y reparación.

Relató que fue detenida por efectivos de la Policía a fines de diciembre de 1980 junto a su madre para declarar por el asesinato de un hacendado. Posteriormente, el 17 de enero de 1981 la sacaron en la madrugada de su casa, acusándola de terrorista.

Contó que junto a otras peronas la llevaron al puesto policial de Vilcashuamán. Ella era la única mujer.

La dejaron sola en un cuarto oscuro y por la noche la torturaron y agredieron sexualmente. «Me golpean y comenzaron a penetrarme, a hacerme violación. He sufrido violación. Eran varios, como siete personas que me golpearon», detalló visiblemente afectada.




**TESTIMONIO.** Georgina Gamboa denunció tortura y violación.

Estuvo en una cárcel para adultos en Ayacucho, pese a ser menor de edad, donde se enteró que estaba embarazada.

Hubo un juicio contra los responsables, pero fueron absueltos en 1986. En 2005, las autoridades judiciales le negaron el pedido para que se pudiera hacer una prueba de ADN por considerar que el caso ya estaba cerrado. ❖

EDITORIAL

# HAY QUE REDOBLAR EL COMBATE A LA TRATA DE PERSONAS

**Se ha registrado un nuevo récord de casos en lo que va del 2025.**

La trata de personas constituye hoy una de las expresiones más abyectas del crimen organizado en el Perú. Este fenómeno no es otra cosa que la cosificación del ser humano. La forma se da a partir de la captura, el traslado y la explotación de mujeres y niños, muchos de ellos migrantes, reducidos a meros instrumentos de lucro en redes de explotación sexual y laboral.

Las cifras deberían estremecer al país. Entre enero y julio de este año, las fiscalías especializadas registraron 1.503 víctimas, con mayor incidencia en Lima metropolitana, Puno, Arequipa y Piura. Además, se identifican preliminarmente focos de este delito en Tumbes, Madre de Dios, Loreto y Cusco. En pocas palabras, se trata de un problema público que se está agravando.

Lo más alarmante es la sofisticación de los mecanismos de captación. Según un informe de **La República**, los delincuentes manipulan la confianza en entornos virtuales. A través de publicaciones en redes sociales, aplicaciones de mensajería y videojuegos en línea, ofrecen empleos ilusorios, romances inexistentes o ayudas solidarias que se desvanecen apenas la víctima cae en la trampa.

De acuerdo con un documento preparado por la Embajada de los Estados Unidos en el Perú, mujeres y niñas peruanas, venezolanas y bolivianas son trasladadas a enclaves de minería y tala ilegal, donde son explotadas sexualmente. Por otro lado, advierte cómo el turismo sexual de menores, alimentado por visitantes extranjeros en Cusco, Lima y la Amazonía, sigue en aumento.

Ante semejante realidad, la respuesta estatal resulta paupérrima. La dispersión normativa y la ausencia de una política integral contrastan con la magnitud del problema. La lentitud judicial y la corrupción en ciertos sectores terminan por configurar un cuadro de permisividad que raya en la complicidad.

La trata de personas es la negación absoluta de la condición humana. El papa Francisco la llamaba la explotación del siglo XXI. Combatirla exige recursos sostenidos y, sobre todo, un compromiso político que priorice su erradicación.

OBSERVADOR

## CINCO HIPÓTESIS SOBRE UN PROTEGIDO



Mirko Lauer

Con 35 votos a favor de su censura, Juan José Santiváñez no corre mucho peligro político. Quienes contribuyeron a censurarlo la vez pasada ya no están allí. Se han desanimado por la maniobra de Dina Boluarte, o han cambiado de opinión sobre el actual ministro de Justicia. En efecto, no parece buen negocio sacar a Santiváñez de en medio si preside Boluarte.

Con el paso del tiempo los peritajes han revelado un flagrante reguero de mentiras de Santiváñez en el tema de su voz en audios comprometedores, a la que declaró falsa. No es así, pero él va a seguir negando esa realidad todo lo que pueda. Ayer con el compinche Culebra, ahora último con el primer ministro. Aunque eso no basta para censurarlo, parece.

Lo interesante en todo esto es que pone en jaque la hipótesis de que el pacto político del poder tomará distancia de un gobierno desacreditado, apenas pueda. Pero ahora da la impresión de que todos van a seguir juntos hasta el final, aprovechando los beneficios del Poder Ejecutivo. En eso quizás Santiváñez es una pieza clave.

Otra hipótesis: un gobierno con personajes cada vez más desacreditados ante la ciudadanía le sirve a los grandes partidos para distraer de sus propios problemas. Quejarse de Santiváñez en lugar de quejarse de César Acuña u otros políticos similares. Así, el excensurado podría funcionar como el gran pararrayos de la Nación.

Tercera hipótesis: una fuerte dedicación a perseguir al elenco impresentable del gobierno le viene impidiendo a la izquierda y al centro articular planes electorales convincentes desde el partidor. En este terreno las encuestas hablan de una crisis del progresismo en la campaña que se va iniciando. No basta la fe en el surandino.

Cuarta hipótesis: con un ministro como Santiváñez suelto en plaza y frente a micros públicos o secretos, todos los demás ministros ganan puntos, algunos incluso muchos. Esto tiene que ver con el derby de los ministros aspirantes a candidatear. ¿Para qué censurarlo si va a regresar por la puerta falsa en poco tiempo?

Los ministros tienen hasta el 13 de octubre para renunciar al cargo. ¿Dónde van a ir? Santiváñez va a ser la bisagra entre Boluarte y la derecha del Congreso. Pero esa ya es otra hipótesis.

LO MEJOR DE CARLÍN

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



Por Carlín

PUBLICADO 23/8/25




TENDENCIAS



**Omar Coronel**
@ocoronelc

Ojo. Nuevos repertorios de protesta de los transportistas ante la desidia del gobierno. Disrupción sin violencia. Pura desobediencia civil.



**Renato Cisneros**
@recisneros

Busca afuera del país el respeto que no tiene dentro, pero tampoco lo consigue porque su discurso está lleno de mentiras, clichés e irrelevancias. Lo único sincero en Boluarte son las cirugías estéticas. Esa es su gran paradoja: lo poco que hay de verdad en ella es lo falso.



**Mirtha Vásquez**
@MirtyVas

Un gobierno en el que creció la violencia c/mujeres y que ha provocado grandes retrocesos en sus derechos: paridad y alternancia, lenguaje inclusivo, aborto terapeútico, intento de eliminar el @MimpPeru, etc. solo puede ser inspirador para el machismo.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



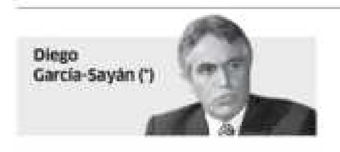
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000
Impresión en Lima: Av. Argentina 3086. Teléf. 711-6000, anexo 504
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075. Urb. La Victoria. Teléf. 979724456
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo Km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6428. Teléf. 065-231093
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

ATANDO CABOS

# Grave claudicación en marcha

Diego
García-Sayán (*)



Ya adelanté en esta misma página (15 de setiembre), la voz de alarma sobre la grave responsabilidad en que incurriría el Estado peruano de llegarse a concretar el contrato que el gobierno viene negociando con la empresa israelí Elbit Systems. Esa enorme empresa fabrica el 85% del armamento terrestre de las Fuerzas de Defensa de Israel y sus sistemas vienen siendo empleados en Gaza para arrasar barrios enteros.

Como lo mencioné en aquella nota, esa empresa ha sido declarada, por el Ejército peruano, ganadora del concurso Nº 005-2025, convocado por FAME S.A.C., la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército.

El contrato incluirá nada menos que la fabricación, cofabricación, ensamblaje y modernización de los sistemas de artillería, así como la adquisición de blancos y plataformas de comando y control.

### De interés público

En un contexto como el actual, un contrato como el que así y ahora se quiere perpetrar es un asunto de interés público y sobre lo cual no se puede hablar a media voz. Y es de interés público, al menos por dos motivos de fondo.

En primer lugar, porque el Perú no puede seguir permaneciendo silente, y mucho menos cómplice, frente a lo que el gobierno de Netanyahu viene perpetrando en Gaza: miles de niños, mujeres y hombres víctimas de bombardeos, desplazamientos forzados, hambre y destrucción sistemática de su hábitat.

No se trata de un conflicto "convencional", sino de la aniquilación planificada –y en marcha– de un pueblo. El pueblo peruano, en sintonía con millones de voces en el mundo, no puede ni debe permanecer en silencio frente a lo que ocurre en Gaza.




**El pueblo peruano, en sintonía con millones de voces en el mundo, no puede ni debe permanecer en silencio frente a lo que ocurre en Gaza.**

En segundo lugar, porque Elbit Systems ha sido públicamente señalada por presuntas irregularidades en contratos internacionales, incluyendo acusaciones de posibles sobornos y sobreprecios en diversos países en los que ha operado, como Grecia, Turquía y Azerbaiyán.

Pregunta "inocente": ¿se necesita más corrupción en el Perú?

### Perú: ¿parte de la cadena?

Profundizar y ampliar las relaciones militares con una empresa –y un gobierno– señalados en el mundo por cometer graves crímenes contra la humanidad acercaría demasiado a nuestro país a la complicidad. No se limitaría al trasiego de armas. Si hay esos "negocios" en marcha, pasa a ser más grave y preocupante que el gobierno guarde silencio, se abstenga en votaciones críticas o evite acompañar sanciones cuando los principios más elementales de humanidad están siendo arrasados.

Asociarse con Elbit Systems no es un asunto administrativo menor. En los hechos, acercaría al Perú a la cadena de producción de las matanzas en Gaza.

Cada cohete o sistema que se fabrique o adapte en suelo peruano tendrá como espejo la devastación que hoy produce el gobierno de Netanyahu en la Franja: hospitales destruidos, miles de niños sepultados bajo los escombros, familias desplazadas por la lluvia de misiles.

Ningún beneficio económico –ni siquiera un supuesto 10% de rentabilidad– puede justificar que el Perú se manche las manos de esta manera.

### El derecho internacional no admite excusas

El Perú fue pionero en América Latina en levantar las banderas de los derechos humanos y la justicia internacional. La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, de la cual nuestro país es parte, obliga no solo a no participar en genocidios, sino también a prevenirlos. La indiferencia viola esa obligación.

No se trata de un asunto lejano. La historia juzgará a los pueblos que callaron y a los gobiernos que miraron hacia otro lado. El Perú conoce bien lo que significan la violencia, la exclusión y el desprecio por la vida. Precisamente por esa memoria, tenemos la obligación moral y política de levantar la voz.

El Perú debe ponerse del lado correcto de la historia: con la vida, con la justicia, con la humanidad. Y, entre otras cosas, no asociarse con esa impresentable empresa.

### Del lado correcto

Lo que está en juego no es un contrato ni un porcentaje de utilidades: es la dignidad del país. Y un Estado que se precia de democrático no puede hipotecar su nombre para volverse socio de la barbarie. La historia no tendrá contemplaciones con quienes opten por la cobardía o la conveniencia.

(*) Expresidente de la Corte IDH

PALABRAS LIBRES

# RASPÁNDOLE EL CONCOLÓN AL CARGO

Rafael
Belaunde Llosa



El próximo 13 de octubre vence el plazo para que presenten su renuncia aquellos "Altos Funcionarios" que desean participar en las elecciones generales. Ese es el plazo máximo para tomar la decisión. La norma busca evitar que quienes ostentan un alto cargo público, como alcaldes o gobernadores regionales, no saquen indebida ventaja a través de la utilización del cargo y los recursos del tesoro público que ellos administran. En el espíritu de la norma, la renuncia al cargo debe darse en el momento que has tomado la decisión de postular y no esperar hasta el último minuto, de la última hora, del último día, para obtener de él hasta el último grano de rédito político posible.

**Para quienes aspiran a la más alta investidura de la nación, cumplir y hacer cumplir la ley es una obligación.**

En el firmamento de la frescura y en el océano de los moluscos gasterópodos, destacan dos figuras políticas decididas a rasparle el concolón al cargo: el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, y el gobernador de La Libertad, César Acuña.

En el caso del alcalde, quien aseguró que gobernaría la ciudad hasta el final de su mandato, jactándose de su fe católica y su palabra inquebrantable. No obstante, estuvo claro para quienes vimos a través de ese velo, los vicios más rancios y persistentes de la política nacional, que nunca honraría su palabra.

Pintas y paneles publicitarios por todo el Perú, una multimillonaria campaña publicitaria en redes y viajes proselitistas por todo el Perú así lo demuestran.

Caso análogo es el del gobernador de La Libertad, quien cuando no está de vacaciones paseando por Europa, está haciendo proselitismo político indebido, razón por la que más de un Jurado Electoral Especial ha observado su conducta antidemocrática y vulneradora de la neutralidad electoral.

En este caso llama la atención que el Ing. Acuña no haya aprendido la lección de las elecciones del 2016, cuando el JNE lo excluyó del proceso electoral por violar las leyes electorales.

Para quienes aspiran a la más alta investidura de la nación, cumplir y hacer cumplir la ley en su espíritu, fondo y forma es una obligación.

MIDAGRI




**CONTROVERSIAL.** Ministro de Agricultura generó revuelo con su intervención en la convención Perumin.

# Manero: "La agricultura puede esperar, un proyecto minero no"

**INSÓLITO.** Ministro de Agricultura justificó esta declaración en Perumin al afirmar que la actividad minera genera cuantiosos ingresos, con los que se podría financiar infraestructura hídrica para el agro. Palabras del ministro generaron rechazo de organizaciones agrarias.

**Wilder Pari / Daniel Tapia**

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ángel Manero, enfatizó que la nueva política del Gobierno sobre los derechos de uso de agua prioriza a la minería por sobre la agricultura. Su sector es el que regula los derechos del recurso hídrico para las diferentes actividades económicas.

Manero informó sobre esta nueva política durante el Foro del Agua en la convención Perumin. "Nosotros decimos que, si tenemos que elegir en momentos de urgencia y escasez entre darle agua a la agricultura o darle agua a la minería, tenemos que darle agua a la minería, porque es la actividad que más flujo de caja le da al país", dijo el ministro.

En esa línea, el titular del MIDAGRI explicó que la lógica es que las ganancias de la minería potenciarán proyectos de infraestructura para dotar de agua a la agricultura, como nuevas represas y canales.

"Y con ese flujo de caja podemos construir la infraestructura para darle agua a la agricultura en el mediano plazo. La agricultura puede esperar, pero un proyecto minero no espera (...). La minería está en nuestra prioridad de actividades económicas en cuanto a los derechos del agua", redondeó Manero.

El ministro remarcó que en caso exista una competencia de derechos de uso de agua entre población y minería, se dará prioridad al consumo humano.

Finalmente, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego sostuvo que el Perú no tiene escasez de agua, pero lo que falta es infraestructura para almacenarla. Refirió que en cartera hay 25 proyectos de irrigación.

En el caso de Arequipa, informó que en octubre se lanzará la licitación de la represa de Yanapuquio, destinada para el Valle de Tambo (Islay). Estimó que ello allanaría la viabilidad del proyecto Tía María, pues el agua dejaría de ser un tema de conflicto.

25
**proyectos de irrigación en todo el país** tiene en cartera el Ministerio de Agricultura.

60%
**de los alimentos de la canasta básica** los provee la agricultura, según Mirtha Vásquez.

**"Enemigo de la agricultura"**

La declaración del ministro de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero, generó el rechazo de las organizaciones agrarias y de sociedad civil.

No es la primera vez que comparte ideas que lo distancian de los gremios agrarios. Según recordó Luis Cruz, gerente de Conveagro, el titular del Midagri consideró anteriormente que al Perú le iría mejor si ve a la agricultura como un negocio. Es decir, que si "le va mal no tiene nada que pedir al Estado".

Pero, su visión rentista del modelo de desarrollo agrario no fue su única patinada. También, hizo una invocación a los productores de mango a no sembrarlos por tres años más, ya que enfrentaban un problema de sobreoferta que los obligó a desechar esta fruta.

A juicio de Cruz, Manero desconoce su rol como titular de este sector y la ley de recursos hídricos.

"El ministro nos tiene acostumbrados a declaraciones desatinadas. Está desconociendo su rol como titular del sector de agricultura, que no es solo un negocio. Él está en una institución pública que representa a todos los productores agrarios, pero lo que dijo va en contra de ellos. Podría aceptarlo del ministro de Energía y Minas, pero no que esas expresiones vengan de él. Esto lo convierte en un enemigo del sector", indicó a este medio.

A su turno, la expresidenta del Consejo de Ministros, Mirtha Vásquez, sostuvo que la posición de Manero es contradictoria con las funciones que debería ejercer. Resaltó que la agricultura no es solo una actividad para proveer a los mercados, sino que asegura el 60% de los alimentos de la canasta básica familiar, protege nuestra biodiversidad y preserva tradiciones culturales.

En más de una oportunidad, Manero se ha mostrado a favor del proyecto minero Tía María que iniciaría su fase de construcción en octubre. Durante un viaje a Arequipa realizado en marzo, minimizó la oposición de un sector de la población del Valle de Tambo y ahora ha vuelto a pronunciarse en Perumin, al confirmar la convocatoria de la represa Yanapuquio para el próximo mes, la cual garantizaría agua para riego y consumo poblacional en Islay.

**Sin capacidad de conectar con la población**

Y es que el titular del Midagri considera que las ganancias de la minería potenciarán proyectos de infraestructura para dotar de agua a la agricultura, como nuevas represas y canales.

Para el investigador de CooperAcción, José de Echave, las declaraciones de Manero son "preocupantes". A su juicio, las prioridades de su sector deberían ser que las fuentes de agua satisfagan las necesidades de la población y, en segundo lugar, a las actividades productivas como la agricultura.

"Esto revela el tipo de ministros que tenemos. Se trata de un gobierno con incapacidad para sintonizar con las preocupaciones de la población. Por eso, no sorprende cuando escuchamos a los voceros del Valle del Tambo decir que no ha habido intento de diálogo con ellos. Las declaraciones del ministro confirman esta situación", manifestó.

## "Se necesita una nueva gobernanza"

- Jaime Borda, de la Red Muqui, recordó que existe una oposición crítica de diversas comunidades a proyectos mineros instalados en regiones como Cusco, Arequipa y Piura.
- En su opinión, la solución no pasa por tildarlos como "antimineros radicales que no quieren el desarrollo", sino que el rol del gobierno debería ser el de sentarse con las partes en conflicto para que se pongan de acuerdo. Eso supone construir una nueva gobernanza que respete derechos y proteja el ambiente.
- En octubre iniciaría la construcción de Tía María, informó el gobernador de Arequipa, Rohel Sánchez, durante su participación en un evento organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

# Velarde: precios altos de minerales no garantizan prosperidad

**REFORMAS.** El presidente del BCRP, Julio Velarde, destacó que es importante buensa educación y un servicio civil profesional.

Aarón Ramos

El presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, indicó que el Perú atraviesa una coyuntura excepcional en los llamados términos de intercambio, un indicador que mide la relación entre los precios de exportación y los de importación. Es decir, cuando los bienes que el país vende al exterior -en este caso, principalmente minerales-, suben más que los productos que importa, la economía recibe un impulso adicional de ingresos.

"Tenemos que regresar a la época de (Manuel) Odría, en la década de 1950, para encontrar precios de minerales tan favorables. Esperamos que esto se mantenga con la transformación energética que está habiendo en el mundo y la demanda de electricidad por la inteligencia artificial. (Así), el precio del cobre probablemente crecerá alto por un tiempo", afirmó en la Comisión de Presupuesto del Congreso.

Estimó que el superávit de la balanza comercial, es decir, la diferencia positiva entre exportaciones e importaciones, alcanzará los US$30.000 millones en 2025. Además, las exportaciones superarían los US$91.400 millones el próximo año, un récord en la historia del país.

Velarde resaltó que las exportaciones no tradicionales como agroindustria, textiles o químicos han sido uno de los motores de la economía, toda vez que se ha multiplicado quince veces desde el 2000. Mientras las exportaciones tradicionales (minerales, petróleo, gas) apenas crecieron dos veces y media.

En el plano interno, indicó que la masa salarial formal como los sueldos que se pagan en la economía formal se encuentra en crecimiento real de 7,6%, lo que implica una mejora en los ingresos de los trabajadores registrados. A ello se suma la estabilidad del tipo de cambio y la inflación controlada, con una proyección de cierre de 1,7% para este año, dentro del rango meta (1%-3%).

## Urgentes reformas

Velarde remarcó que el potencial del país está en varios sectores y gran parte de la tecnología ya está disponible. "Eso nos hará crecer por un tiempo, pero si no tenemos buena educación será imposible prosperar", indicó.

Agregó que países más ricos del mundo como Suiza, Japón o Singapur no tienen casi recursos naturales, pero cuentan con una población educada que les permite tener un alto nivel de vida.

Ante ello, instó a mejorar el aparato estatal. "Si uno compara el manejo del Covid-19 o la respuesta a un montón de problemas de un país desarrollado frente al Perú, la calidad de respuesta depende del servicio civil. Si no tenemos buenos funcionarios públicos, difícilmente podremos contar con buena educación, salud e infraestructura. Se requiere un servicio civil profesional de primer nivel", puntualizó.❖

DIFUSIÓN




**RECOMENDACIONES.** Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú.

## DATO

● **Diferencia.** Sobre el Producto Bruto Interno (PBI), el Banco Central proyecta un crecimiento de 3,2% en 2025 y de 2,9 % en 2026. Estas cifras son menores a las planteadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el Marco Macroeconómico Multianual.

# Retiro AFP: solicitan a la SBS que agilice reglamento

El congresista José Luna Gálvez ha remitido un oficio al superintendente de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Sergio Espinosa, pidiéndole que se publique a la brevedad posible el reglamento que facilitará la puesta en marcha del octavo retiro de fondos de la AFP.

Como se recuerda, el gobierno de Dina Boluarte oficializó la publicación de esta ley el sábado pasado, dando 30 días como máximo para su reglamentación, los que se cumplen el 20 de octubre.

El parlamentario de Podemos solicita que este dispositivo legal se apruebe antes de la fecha máxima, pues se trata de recursos que requieren los afiliados para poder afrontar la ola de desempleo, la crisis económica y la inseguridad ciudadana.

Por último, Luna Gálvez solicita que se le remita un informe sobre las acciones que adopte dicha entidad para la inmediata expedición del reglamento.

Diversas AFP han emitido comunicados este mensaje: "El Poder Ejecutivo aprobó la ley que permite un retiro extraordinario. Sin embargo, aún no se puede realizarlo. Es necesario que la SBS detalle los plazos para que, quienes lo deseen, ingresen su solicitud".❖

FRANCISCO ERAZO




**CANSANCIO.** Extorsionadores balearon bus de empresa Santa Catalina, hiriendo al chofer. Sus colegas protestaron en San Juan de Lurigancho. Conductores están hartos de inacción del gobierno.

# Choferes convocan a un nuevo paro este 27 y 28

**RESPUESTA.** En reacción a recientes ataques extorsivos y para reclamar la incapacidad del gobierno, transportistas anunciaron paro de 48 horas los días 27 y 28 de septiembre en protesta por la inseguridad en sus labores diarias.

Valeria Tosso

La Asociación Nacional de Conductores del Perú anunció un paro de transportistas para el 27 y 28 de septiembre. La medida busca respaldar la nueva marcha convocada por la 'Generación Z' para esas mismas fechas, luego de la manifestación realizada el último fin de semana contra la reforma de las AFP, el avance de la delincuencia y el Gobierno de Dina Boluarte.

Además, el gremio exige la instalación de una mesa de trabajo y medidas urgentes frente a la ola de extorsiones y asesinatos que golpea al transporte urbano y otros sectores.

El presidente de la asociación, Miguel Palomino, explicó que buscan llamar la atención del Estado ante la falta de respuesta a sus demandas de seguridad, luego de los recientes ataques contra choferes de las empresas Vipusa y Santa Catalina en menos de 24 horas.

### "Somos los blancos"

"Trabajamos menos horas, menos días, por miedo. No laboramos como antes porque nos da miedo que en cualquier momento pase como lo de ayer. Salimos inocentemente a trabajar y no sabemos si la empresa paga o no paga la extorsión. Nosotros somos los blancos y de verdad que estamos muy asustados", señaló en diálogo con La República.

"Nosotros en estos momentos hemos optado por ya tomar decisiones más severas y concretas, ya que las empresas de transporte urbano donde nosotros laboramos actualmente hasta la fecha no han mostrado ningún interés en entender la vida de sus choferes, de sus trabajadores", agregó.

> "No laboramos como antes porque nos da miedo que en cualquier momento pase como lo de ayer". dos".

### Paro y movilización

Palomino explicó que la paralización busca sumar al mayor número de trabajadores posible y aclaró que no se trata de una medida impuesta, sino de un llamado a la unidad.

"Nuestro directorio ha tomado la decisión de no hacerlo como una exigencia, sino más bien como un llamado a la conciencia a todos los conductores, porque la mayoría trabajamos el día a día", señaló.

Según el gremio, ya existe una importante adhesión a la medida. "Son 499 empresas que laboramos en Lima y a todas estamos enviando el comunicado para que los compañeros puedan participar este 27 y 28. Está confirmado más del 30% de conductores de todas las empresas", adelantó.

Asimismo, confirmó que habrá una movilización que coincidirá con el inicio de la paralización de 48 horas. La concentración principal será en la plaza San Martín el 27 de septiembre a las 4.00 p. m.

Según información de La República, esta marcha es convocada por la 'Generación Z' y otros colectivos de la sociedad civil, que rechazan la designación de Tomás Gálvez como fiscal de la Nación interino y demandan mayor transparencia e independencia en las instituciones del Estado, puntos que el gremio de transporte respalda.

### "Todo quedó en nada"

El dirigente recordó que, pese a las reuniones sostenidas con el Gobierno, no se han logrado avances significativos. La última cita se realizó el 1 de septiembre con los titulares del Ministerio del Interior (Mininter), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y algunos gremios de transporte urbano.

En esa ocasión, se anunciaron reformas legales, la integración de 3.200 cámaras con inteligencia artificial para control de delitos, la elaboración de un diagnóstico integral sobre la extorsión y el crimen organizado, así como la creación de una mesa técnica intersectorial en coordinación con el MTC. Sin embargo, Palomino afirmó que "todo quedó en nada".

Asimismo, recalcó que tras una reunión con el presidente del Congreso y la Comisión de Transporte se acordó convocar nuevamente a todos los poderes del Estado para definir un plan técnico de seguridad ciudadana, pero hasta el momento no se ha concretado.

"Ya había 11 puntos importantes que se llevó al acuerdo y ninguno de ellos se ha cumplido. Eso quiere decir que a este Congreso no le interesa nada respecto a la seguridad ciudadana", enfatizó.



**SIN FRUTOS.** Afirman que las reuniones quedan "en nada".

### Reclaman una Mesa Multisectorial

- Palomino demandó la instalación de una Mesa Multisectorial que incluya a todos los poderes del Estado. "Asesinan choferes, dejan heridos e inválidos. Y ni siquiera tenemos seguro ni cómo atendernos".
- Martín Valeriano, de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas, anunció que harán una movilización en octubre. Walter Carrera, de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional, precisó que no acatarán el paro de septiembre. Organizan una protesta en los primeros días de octubre con comerciantes, mototaxistas y otros sectores.

# Corredor Morado: puentes aéreos de López Aliaga en SJL beneficiarán a colectivos

**RECHAZO.** Vocero de concesionarios, Gerardo Hermoza, alertó que no se prioriza al transporte público sino al privado. Denunció una serie de deficiencias y pidió acciones a la Fiscalía y Contraloría.

DIFUSIÓN



**CRÍTICAS.** Otro problema que genera el alcalde Rafael López Aliaga al transporte masivo.

Carlos Contreras Chipana

"Obras debidamente sustentadas, sí; improvisación, no". Con este lema, las empresas concesionarias del Corredor Morado denunciaron que los puentes aéreos que el alcalde Rafael López Aliaga pretender imponer en las avenidas Wiesse y Próceres de Independencia, en San Juan de Lurigancho (SJL), solo beneficiarán al transporte privado y a los autos colectivos, perjudicando a sus buses y a las más de 2.000 unidades de transporte público que operan por esas principales vías.

"Con esas vías aéreas se le da prioridad al auto sobre el transporte masivo y se eliminan los carriles exclusivos ('solo bus') que diferencia al transporte público sobre el privado. Lo más preocupante es que este proyecto involucra un contrato de casi 500 millones de soles y cuya información técnica y diseño presentado y revisado por los operadores cuenta con serias deficiencias", advirtió el representante del Corredor Morado, Gerardo Hermoza.

### Serias deficiencias

El empresario denunció que, para los puentes aéreos en SJL, no se ha realizado un estudio para saber cuántas personas utilizan el transporte público sobre el privado para determinar la preferencia del uso de la vía. "Tampoco se ha determinado la capacidad que oferta el transporte informal; sobre todo los autos colectivos que serán los principales beneficiados con la obra", señaló.

Hermoza lamentó que los puentes aéreos de López Aliaga no contemplen la operación del transporte masivo porque será enviado al carril auxiliar donde transitan autos y mototaxis de la zona. "Existen contradicciones en la propia información de la memoria descriptiva de la obra realizada por la Municipalidad de Lima", agregó preocupado.

> **"No pueden cometer estos errores"**
>
> - **Luis Quispe Candia, director de la ONG Luz Ámbar, afirmó que "sería un gran error instalar estos puentes elevados pensando solo en el transporte privado".**
> - **"La Municipalidad de Lima debe coordinar con la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para aprovechar que pasen por allí servicios expresos de los corredores Morado. La prioridad debe ser el transporte público", consideró.**

A estos problemas, el representante del Corredor Morado sumó los problemas que han alertado desde hace dos años en SJL, como el deplorable estado de las avenidas Wiesse y Próceres de la Independencia, la nula fiscalización de los colectivos que invaden el carril exclusivo para el transporte público y la mala gestión de los semáforos.

"Convocamos a la Fiscalía de Prevención de Delito y a la Contraloría para que con nuestro personal se realice un levantamiento de información y que se determine si son necesarios o no estos puentes", expresó Hermoza, quien adelantó que se presentarán denuncias civiles y penales contra los funcionarios municipales involucrados.

### Proyecto beneficia a autos

Aldo Facho Dede, cofundador de la Red Latinoamericana de Urbanistas, lamentó que se sigan promoviendo, de forma aislada, proyectos de infraestructura que implican inversiones.

Consideró que con los puentes elevados se está promoviendo el uso de autos privados, lo que generará que solo se trasladen los cuellos de botella a otros puntos. "Ya quedó demostrado con el óvalo Monitor y el bypass 28 de Julio. Estos son solo parches que no priorizan al transporte masivo", consideró.

La Municipalidad de Lima evitó pronunciarse.

---

**RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

ANTE EL REGISTRO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ MARÍA QUIMPER – EL CARDO, PROVINCIA CAMANÁ – AREQUIPA, SE PRESENTO DON **MANUEL ANASTACIO BECERRA RODRIGUEZ**, IDENTIFICADO CON DNI N°30402523; PARA SALICITAR LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE DEFUNCION N°001194 DEL AÑO 1994, CUYO TITULAR ES SU **SEÑOR PADRE SEGUNDO MIGUEL BECERRA PINTO** EN EL SENTIDO QUE SE HA CONSIGNADO EL ESTADO CIVIL DEL TITULAR DEL ACTA COMO **"SOLTERO"**, DEBIENDO DECIR EN ADELANTE, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EFECTUA LA PTE. EN MERITO A LA DIRECTIVA DI-008-DRC/001, APROBADA MEDIANTE RESOLUCION SECRETARIAL **N°000141-2022SGNE/RENIEC.**
QUIENES SE CONSIDERAN AFECTADOS, PODRÁN FORMULAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CASO CONTRARIO, SERA RECHAZADO.

JOSE MARIA QUIMPER, 17 DE SETIEMBRE DEL 2025

**AVISO DE TRANSFORMACIÓN**

En sesión del Titular, el 29 – AGOSTO – 2025, decidió la transformación de la empresa **VELZAR INGENIEROS E.I.R.L.**, inscrita en la P.E. N° 01568914 (FICHA 21294) del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX – Sede Lima - Oficina Registral de Lima, a **VELZAR INGENIEROS S.A.C.** Lo que se publica conforme al Art. 337 – Ley 26887.

**DANIEL HERNÁN VÉLIZ ORIHUELA**
**TITULAR GERENTE**

**MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE**
**EDICTO MATRIMONIAL**
ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL

| DATOS DEL CONTRAYENTE | DATOS DE LA CONTRAYENTE |
|---|---|
| NOMBRE: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BALLIVIAN | NOMBRE: MARTHA CECILIA CHAVEZ ZAMUDIO |
| NATURAL DE LIMA - LIMA - JESÚS MARÍA | NATURAL DE CAJAMARCA - JAEN - JAEN |
| NACIONALIDAD PERUANA | NACIONALIDAD PERUANA |
| EDAD 38 AÑOS | EDAD 41 AÑOS |
| ESTADO CIVIL SOLTERO | ESTADO CIVIL SOLTERA |
| PROFESIÓN COMUNICADOR | PROFESIÓN INGENIERA FORESTAL |
| DOMICILIO CALLE SANTA ISABEL N°180 URBANIZACIÓN COLMENARES PUEBLO LIBRE | DOMICILIO CALLE SANTA ISABEL N°180 URBANIZACIÓN COLMENARES PUEBLO LIBRE |

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE
YESABELL MELINA CASTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL

PUEBLO LIBRE, 19 DE SETIEMBRE DE 2025

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA**
**OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**
**EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que:
Don **JORGE ANDRÉ MIRANDA CONTRERAS**, natural de CALLAO, nacionalidad PERUANA, edad 34 años, estado civil SOLTERO, profesión ECONOMISTA, domicilio Ca. ETEN 315 - PUNTA HERMOSA, y doña **SOLANGE SHAW GARCÍA**, natural de LIMA - SAN BORJA, nacionalidad PERUANA, edad 37 años, estado civil SOLTERA, profesión ABOGADA, domicilio Ca. ETEN 315 - PUNTA HERMOSA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad.
Lugar de Celebración de Matrimonio: CLUB NAUTICO - PUNTA HERMOSA.
Las personas que conozcan causas de impedimento pueden denunciarlo, como lo establece el artículo 253° del Código Civil, ante la Dirección de Registro Civil de la Municipalidad de Punta Hermosa.

Punta Hermosa, 22 de Setiembre del 2025.
Abog. YVONNE A. LÓPEZ VILLAGARAY
Secretaria General

**Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones**

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. Nº 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **ALTERA SOLUTIONS CORP S.A.C.** con R.U.C. Nº 20605821058, inscrita en la Partida N° 14443806 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, Sede Lima con el escrito de registro N° T-342562-2025, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

**SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:**

Servicio de Telefonía Fija, en la modalidad abonados.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 – Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual https://mpv.mtc.gob.pe.

**Lima, setiembre 2025**
Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones



**QUINTA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO**

**CUARTA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO**

---

# Chiclayo: Censista salvó de ser abusada en plena labor

**Emmanuel Moreno.** Un adicto a las drogas intentó abusar sexualmente de una censista en la región Lambayeque. Los hechos sucedieron cuando la mujer realizaba su labor en el pueblo joven Villa El Progreso, en la ciudad de Chiclayo.

La información policial detalla que R. E. R. V. (29) estaba caminando el martes 23 cerca de la acequia en dicho sector cuando se le acercó un hombre bajo el efecto de alguna sustancia ilícita y se arrojó sobre ella, llevándola arrastrada y entre gritos de desesperación a unos cañaverales para ultrajarla.

La trabajadora del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) luchó con el individuo, logrando escapar y dar aviso a sus compañeros. Posteriormente, hizo su denuncia en la Comisaría Campodónico. Los agentes buscaron al sujeto, pero no se consiguió.

En un comunicado, el INEI condenó este hecho e indicó que su censista está en un buen estado de salud y recibe acompañamiento y apoyo integral por la institución.

DIFUSIÓN




**RESPALDO.** Viceministro Carlos Jesús Vilela Del Carpio dio su apoyo a adolescente agraviada. Se investiga la denuncia.

# Acusan a directora de UPE de tocamiento indebido a menor

**IQUITOS.** Viceministro Carlos Jesús Vilela Del Carpio confirmó que funcionaria fue separada mientras avanzaba investigación fiscal. Adolescente de 15 años está en un centro de acogida.

Yazmin Araujo

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) separó del cargo a la directora de la Unidad de Protección Especial (UPE) Loreto, tras conocerse que viene siendo investigada por presuntos tocamientos indebidos a una adolescente de 15 años, cuya denuncia fue presentada este último 8 de septiembre y se abrió la investigación preliminar este 24.

Esta medida fue confirmada en Iquitos por el viceministro de Poblaciones Vulnerables, Carlos Jesús Vilela Del Carpio, quien aseguró que la decisión se tomó de inmediato apenas se conocieron los hechos.

"La directora que está inmersa en estas investigaciones ha sido separada del cargo de manera inmediata. Ahora también está siendo evaluado todo el equipo de la UPE Loreto", declaró el funcionario.

Vilela estuvo acompañado en Iquitos de especialistas del Centro de Emergencia Mujer y de un equipo multidisciplinario del MIMP.

Este miércoles 24, la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Loreto confirmaron en una información que se inició la investigación preliminar "contra la directora de la UPE de Loreto, Flor Carrasco, por el presunto delito de tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos sin consentimiento en agravio de la menor de 15 años de edad".

Fue la fiscal provincial Ingrid Carola Chumbe Rodríguez, quien dispuso iniciar diligencias preliminares con el fin de determinar la responsabilidad penal de la investigada.

Durante su llegada en las oficinas de la UPE Loreto, el viceministro dio a conocer que la adolescente se encuentra en un centro de acogida residencial a buen recaudo, donde recibe evaluaciones psicológicas, sociales y educativas, además de acompañamiento de trabajadoras sociales y educadoras.

Vilela también informó que se reunió con la madre de la menor, a quien aseguró el respaldo del Estado. "Ella no está sola, estamos acompañándola y haremos todo lo posible para que se agilicen las evaluaciones médicas, sociales y legales por el bienestar de esta adolescente", señaló.

Se conoció que la fiscalía especializada y los integrantes del Grupo Familiar de Loreto llevan adelante la investigación preliminar contra la exdirectora, bajo la presunción de inocencia, y coordina sus acciones con el Poder Judicial para determinar las responsabilidades en este caso. ❖

## Se realizarán las diligencias

- El 8 de septiembre, la madre de la agraviada denunció que su hija habría sido tocada indebidamente en donde esperaba recibir apoyo.
- La representante del MP dispuso diligencias, entre ellas, la Cámara Gesell a la agraviada, declaración de testigos, visualización y escucha del USB presentado por la denunciante, y declaración de la denunciada.

DIFUSIÓN



**CAPTURA.** PNP desarticuló banda que operaba en regiones.

# Caen dos extorsionadores que exigían S/ 1 millón a empresario en Arequipa

Yolanda Goicochea to. En una operación conjunta entre la Policía de las regiones Arequipa, Cusco y La Libertad, se capturó a dos presuntos extorsionadores que exigían la suma de un millón de soles a un empresario arequipeño, a cambio de no atentar contra él ni su familia.

La primera intervención se realizó en el distrito de La Esperanza (Trujillo), donde agentes de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) La Libertad detuvieron a José Miguel Esquivel Espinoza, señalado como la persona que enviaba los mensajes extorsivos al empresario de Arequipa a quien le exigían S/ 1 millón para no atentar contra su familia.

De manera simultánea, en Cusco, la Policía capturó a otro integrante de la red criminal, en circunstancias en las que había recibido 10 mil soles como primer pago de la extorsión. El dinero fue incautado como parte de las diligencias.

Asimismo, explicó: "Hay un extrabajador que, valiéndose de la confianza y conocimiento de la empresa, articuló la extorsión", precisó. ❖

# Otro homicidio en las últimas 24 horas, esta vez en Paramonga



Steven Ángeles Campos.

Melissa Landa. La delincuencia cobró una víctima más en el país. Con ello, la cifra de homicidios escala a 5,271 en lo que va del año, según el conteo diario que realiza La República.

En Paramonga, el martes 23, un ataque en la feria patronal de la Virgen de las Mercedes dejó un saldo de un muerto y 5 heridos. El fallecido es Gerson Steven Ángeles Campos, alias 'Gringacho', quien presuntamente tendría un amplio prontuario delictivo. El hecho ocurrió a las 9:00 a.m.

Tres sicarios llegaron en mototaxi y abrieron fuego contra personas que bebían en una cantina. Los heridos son Gino Bravo (47), Rodolfo Chumpitaz (42), Maritere Romero (27), Alexis Sánchez (26) y Alexis Torres (18). Dos de ellos están en estado crítico. ❖



ASESINATO. Una oficina de ICE en Dallas fue atacada por un sujeto que respondería al nombre de Joshua Jahn.

## El mandato de ICE en la era de Donald Trump

- ICE es la principal agencia gubernamental responsable de cumplir la promesa de campaña del presidente Trump de expulsar a millones de inmigrantes indocumentados de Estados Unidos.
- "Este asesinato no frenará nuestro arresto, detención ni deportación de inmigrantes indocumentados. Trabajaremos con ICE y el Departamento de Policía de Dallas para esclarecer la motivación del asesino", dijo el gobernador de Texas y aliado de Trump, Greg Abbott.
- Las redadas de inmigración del ICE en Los Ángeles provocaran disturbios y protestas a principios de este año.

# Matan detenido en centro de control de migrantes de EEUU

**VIOLENCIA.** Francotirador disparó contra oficina de ICE en Dallas, mató a un latino y dejó heridos a otros dos. El atacante se suicidó tras el tiroteo, informó el FBI.

AFP

Un detenido murió y otros dos resultaron heridos ayer en un ataque contra un centro de detención de migrantes en Texas, sur de Estados Unidos, perpetrado por un francotirador que luego se suicidó.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) había hablado inicialmente en una nota de prensa de dos detenidos muertos, pero corrigió la cifra en un nuevo reporte.

"Un francotirador abrió fuego desde una azotea cercana contra una oficina local del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)" en la ciudad de Dallas, detalló el DHS en su comunicado.

"El tirador disparó indiscriminadamente contra el edificio del ICE, incluyendo una camioneta en la terminal de salida donde las víctimas fueron baleadas", informó el DHS.

De acuerdo con el director del FBI, Kash Patel, tras disparar "varias balas" contra el centro, el atacante "se suicidó".

"El tirador fue encontrado muerto con una herida de arma de fuego autoinfligida", precisó.

Varios medios identificaron al atacante como Joshua Jahn, un joven estadounidense blanco de 29 años.

### Un herido es mexicano

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México indicó que uno de los heridos es ciudadano mexicano.

"El ataque obsesivo contra las fuerzas del orden, en particular contra ICE, debe cesar. Rezo por todos los heridos en este ataque y por sus familias", escribió el vicepresidente JD Vance en X.

Estados Unidos lleva adelante una severa política contra la migración irregular y en los últimos meses intensificó las detenciones y deportaciones, con redadas del ICE en todo el país que han generado críticas y reclamos de activistas de derechos humanos y políticos de oposición.

"Mientras la investigación continúa, una revisión inicial de las pruebas revela un motivo ideológico detrás de este ataque. Uno de los casquillos recuperados tenía grabada la frase 'ANTI ICE', dijo el director del FBI en una publicación de X, acompañada de una foto.



FBI. Kash Patel confirmó que el atacante se suicidó.

Patel sostuvo también que, "afortunadamente, ningún agente de las fuerzas del orden resultó herido (sic)".

Por su parte, el agente especial del FBI, Joe Rothrock, declaró en una conferencia de prensa que el tiroteo se estaba investigando como un "acto de violencia dirigida".

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, dijo que "estos horrendos asesinatos deben servir como una llamada de atención a la extrema izquierda: su discurso sobre el ICE tiene consecuencias".

"Comparar el ICE con la Gestapo nazi, la Policía Secreta y las patrullas de esclavos tiene consecuencias", agregó.

Tanto demócratas como republicanos han pedido moderar el discurso político tras el asesinato del activista conservador Charlie Kirk. ❖

ESPAÑA

# Piden enjuiciar a esposa de presidente español por malversación

AFP. El juez que investiga a Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, por presunta malversación de fondos, concluyó la investigación y decidió enviarla a juicio ante un jurado popular.

El magistrado Juan Carlos Peinado considera que Cristina Álvarez (una funcionaria contratada por la presidencia del Gobierno) trabajó para Begoña Gómez en sus actividades privadas, lo cual constituiría malversación de fondos públicos.


ACUSADA. Begoña Gómez es acusada de malversación.

Peinado sostuvo que, luego de su investigación, encontró verosimilitud en los hechos de los que se acusa a Gómez, por lo que se encuentran ante indicios racionales, fundados y sólidos de la comisión de hechos delictivos.

### Los procesados

Por ese motivo, el juez español dio por cerradas las pesquisas y propuso que el caso vaya a juicio ante el Tribunal Del Jurado, es decir, ante un jurado popular, de acuerdo al documento.

Además de Begoña Gómez, Peinado acusa de malversación a Cristina Álvarez y a Francisco Aguirre, funcionario que la habría contratado y que actualmente se desempeña como delegado del Gobierno en Madrid.

El juez se reunirá con Gómez, Álvarez y Aguirre para comunicarles este cambio en el proceso.

El pasado 10 de setiembre de 2025, Begoña Gómez compareció ante el juez Juan Carlos Peinado y negó tajantemente haber incurrido en malversación de fondos. ❖

# Detienen a exviceministro de Evo Morales en operativo antidrogas

**ARRESTO.** Durante la intervención a Felipe Cáceres, las autoridades destruyeron insumos usados para fabricar cocaína. Evo Morales dice que es un caso armado con fines políticos.

Richard Pimentel

El exviceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas del gobierno de Evo Morales, Felipe Cáceres, fue detenido en un operativo antidrogas realizado en la región cocalera del Chapare, en Cochabamba.

La captura ocurrió de madrugada, en el Sindicato Esmeralda, según reportes de la prensa local, que difundió fotografías del exfuncionario bajo custodia.

Durante la intervención, las autoridades destruyeron insumos hallados en una instalación usada para fabricar cocaína. Entre estos se encontraron 2.000 litros de acetato, 200 litros de gasolina, 50 kilos de carbón activado, 50 kilos de bisulfito, 40 litros de ácido y 50 kilos de permanganato.

Cáceres, de 63 años, lideró el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas durante casi todo el mandato de Evo Morales (2006-2019). Es productor de hoja de coca y dirigente sindical en el Chapare. Su carrera política comenzó a mediados de los años noventa, cuando fue elegido alcalde de Villa Tunari.

Mientras estuvo en el cargo, su patrimonio pasó de 1,9 millones de bolivianos a más de nueve millones, lo que equivale a unos 1,2 millones de dólares. En 2019 explicó este crecimiento económico como el resultado de un "trabajo familiar, honesto y transparente". Dejó el cargo tras la renuncia de Morales en noviembre de 2019, en medio de protestas sociales y denuncias de fraude electoral.

El exministro de Gobierno, Carlos Romero, declaró que "no es muy clara la noticia". En una rueda de prensa dijo que existen dos versiones sobre lo sucedido. "Por un lado dicen que encontraron al señor Cáceres en inmediaciones de un laboratorio en un predio que sería de su propiedad", señaló.

También indicó que "otra versión sostiene que en su terreno solo funcionaba una planta de áridos, y que el laboratorio estaba cerca, pero no dentro de su propiedad". Romero pidió una investigación exhaustiva para aclarar estas contradicciones.


DIFUSIÓN

**EXVICEMINISTRO.** Felipe Cáceres fue funcionario de Morales desde 2006 hasta el 2019.

### La reacción de Evo Morales

Evo Morales defendió a su exviceministro. Denunció que se trata de un caso armado con fines políticos. Afirmó que el gobierno intenta criminalizar a sus allegados y, al mismo tiempo, "tapar" casos de corrupción que podrían involucrar a la administración de Luis Arce. "Es un montaje", aseguró el exmandatario al rechazar la acusación contra quien fue uno de sus colaboradores más cercanos.

Morales relató que, antes de conocerse la noticia, recibió una llamada que le advertía sobre la captura de un dirigente cocalero. Poco después, supo que se trataba de Cáceres. ❖


AFP

**ACUERDO.** Trump dio una mano a Milei para superar crisis.

# EEUU anuncia línea de crédito de US$20.000 millones para Argentina

Daniela Magallanes. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos confirmó que mantiene conversaciones con el Banco Central de Argentina para habilitar una línea de financiamiento temporal de 20.000 millones de dólares, con el objetivo de contener la volatilidad cambiaria y dar liquidez al peso.

Según informó el secretario del Tesoro, Scott Bessent, la iniciativa se enmarca en un trabajo conjunto con el gobierno de Javier Milei para estabilizar los mercados en medio de la presión sobre la economía local.

Además, Washington expresó su disposición a comprar bonos argentinos tanto en el mercado primario como en el secundario, e incluso a recurrir al Fondo de Estabilización Cambiaria si fuera necesario. Bessent señaló que también se discuten medidas fiscales, como la eliminación de exenciones a exportadores de materias primas que liquidan divisas, con la meta de reforzar el ingreso de dólares. La propuesta se presenta como un respaldo de la Casa Blanca para sostener el programa económico del gobierno de Milei.

Según reveló el diario Clarín, el apoyo financiero de Estados Unidos a la Argentina no llega sin condiciones. La administración de Donald Trump le pidió al gobierno de Javier Milei cancelar el intercambio de monedas con China, que actualmente ronda los 18.000 millones de dólares. ❖

**REACCIÓN**

**Efecto.** El respaldo de EEUU tuvo efecto inmediato en el mercado cambiario argentino, golpeado por semanas de presión sobre el peso.

**ECUADOR**

# Suspenden canal de TV fundado por indígenas

Daniela Magallanes. En el tercer día de protestas contra el gobierno de Daniel Noboa en Ecuador, la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel) dispuso la suspensión de las emisiones del canal comunitario TV MICC, medio fundado por el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC).

La resolución, amparada en el artículo 180 del Código Orgánico Administrativo, establece una suspensión de quince días argumentando motivos de "orden público y seguridad nacional", sustentados en un informe secreto. Según el documento, las transmisiones del canal contenían aspectos considerados perjudiciales para la estabilidad del país.



Acusan de censura a Noboa.

El MICC denunció públicamente que la decisión del gobierno de Daniel Noboa constituye un acto de censura que vulnera la libertad de expresión y el derecho constitucional a fundar medios comunitarios. ❖

PRENSA ALIANZA LIMA




# Alianza Lima solo debe ganar

**CÁBALA.** Los blanquiazules jugarán con camiseta blanca, como lo hicieron cuando eliminaron a Boca Juniors y Gremio.

**OBLIGACIÓN.** Los íntimos buscarán un triunfo esta noche frente a Universidad de Chile para clasificar a las semifinales de la Copa Sudamericana. Choque se jugará a estadio vacío en Coquimbo.

Carlos Salinas

Las imágenes aparecen en modo flashback. El primer zarpazo ante Nacional de Paraguay, la hazaña en la Bombonera dejando en el camino a Boca Juniors, el golpe de autoridad que se le dio a Iquique, el pico de rendimiento contra Sao Paulo en el Morumbí y la ratificación de todo ello en Porto Alegre y Quito, eliminando a Gremio y Nacional de Ecuador.

Lo de Alianza Lima este año a nivel internacional no es casualidad. La racha exitosa de 17 partidos, sumando Libertadores y Sudamericana, hablan de un equipo que se agiganta y, sobre todo, sabe inclinar a su favor las series de mata-mata, sea cual sea el rival, al cual le ha tocado enfrentar.

Y esa estirpe copera debe salir a relucir esta noche cuando los íntimos choquen ante un complicado Universidad de Chile que, pese a jugar en una cancha ajena y sin su público, intentará ejercer dominio desde el minuto inicial para capitalizar el empate que sacó la semana pasada en Matute.

Néstor Gorosito esperará hasta el último minuto para definir su once, siendo la volante y el ataque las zonas en las que ha probado alternativas. Burlamaqui o Aquino, Cantero o Quevedo son las dudas en un equipo que necesita vencer, ya sea en los 90 minutos o en los penales. La presencia de Paolo Guerrero no es segura por lo que Hernán Barcos será el hombre gol junto a Erick Castillo.

Los mapochos sufrirán la ausencia del experimentado volante Marcelo Díaz, aunque esa plaza será sustituida por el "Bigote" Rodríguez, un hombre con pasado aliancista reciente.

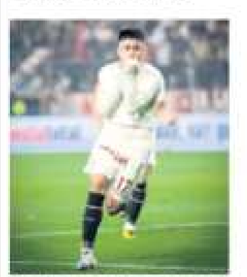
El vencedor de la serie luchará por el pase a la final con el argentino Lanús, que sorprendió al eliminar el martes al brasileño Fluminense (2-1 global), uno de los favoritos al título. ❖

## ALINEACIONES

| U. de chile | Alianza |
|---|---|
| Castellón | Viscarra |
| Hormazábal | Enrique |
| Calderón | Chávez |
| Zaldivia | Garcés |
| Guerrero | Trauco |
| Sepúlveda | Burlamaqui |
| Rodríguez | Gaibor |
| Aránguiz | Peña |
| Altamirano | E. Castillo |
| Assadi | Barcos |
| Guerra | Cantero |
| **DT:** G. Álvarez | **DT:** N. Gorosito |

**Árbitro:** Carlos Betancur (COL)
**Estadio:** Francisco Sánchez - Chile
**Transmite:** DirecTV 7:30 p.m. Jueves

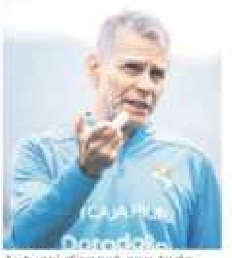
## PROPUESTA
# Jairo Concha tiene ofertas para dejar a Universitario


Concha es decisivo en la "U".

Emilio Carranza. Jairo Concha ha recibido algunas propuestas para emigrar el próximo año, pero en Universitario lo tienen como prioridad en el armado de cara al 2026. Jairo Concha suma 8 goles y 8 asistencias en la temporada, coronando una de sus mejores desde que debutó en el 2017, por ello desde Brasil llegó un primer interés aunque no avanzó con ninguna propuesta. ¿El club interesado? El jugador y su representante lo mantienen bajo siete llaves.

En Universitario aseguraron que la única forma que sea vendido es que pueda llegar una oferta millonaria para desprenderse de su cerebral volante. ❖

## EL DT SEÑALA
# Para Autuori, Lozano es responsable de la crisis celeste


Autuori disparó con todo.

Emilio Carranza. La mala racha que vuelve a tener Sporting Cristal en la Liga 1 se siente, además, en la desazón que exhiben sus integrantes. En la fácil dinámica de buscar culpables, el técnico celeste Paulo Autuori apuntó duramente contra la FPF, a la organización del torneo y a las decisiones arbitrales.

"Somos golpeados, no nos revisan nada. Esto pasa siempre. El fútbol peruano debe decidir si crecerá o no. Jamás en mi carrera vi que un dueño de club sea presidente de una Federación", dijo el técnico brasileño a propósito de la relación del club Juan Pablo II con el presidente de la FPF. ❖

# "U" de Chile ve el partido como final

**ENFOCADO.** Técnico de los azules asegura que tienen el gran desafío de imponerse.

Kevin Meléndez. El técnico de la Universidad de Chile, Gustavo Álvarez, aseguró que su equipo afrontará uno de sus partidos más importantes de la temporada y por lo tanto lo jugarán como una final ante un rival con "mucho oficio".

"Tenemos un partido muy trascendente de acuerdo a los últimos tiempos del club. El balance es positivo, es un plantel que se valorizó, que recuperó la identidad, que fue competitivo y protagonista siempre e hizo que el hincha se identifique en cada partido. Ese es un aspecto que debemos valorar".

MARCO COTRINA - LA REPÚBLICA


**DIFÍCIL.** Los chilenos serán un rival complejo para Alianza.

Gustavo Álvarez, quien en Perú dirigió al Atlético Grau y al Sport Boys, dijo que, a pesar de que jugarán a puertas cerradas, sienten el apoyo de su hinchada y que tienen el desafío de imponerse. "Le puedo decir al hincha de Universidad de Chile, que por más que se juegue a puertas cerradas, su apoyo lo sentimos permanentemente y vamos a jugar como si el estadio esté completo. Tenemos el desafío de imponernos y jugaremos el partido como si fuera una final", culminó. ❖


DIFUSIÓN

**ILUSIÓN.** La Bicolor podrá tener asegurado un cupo al Mundial del 2030 si se confirma la propuesta de Conmebol.

# Perú vuelve al Mundial

**GIRO.** Conmebol propone 9.5 equipos clasificados para la Copa del Mundo 2030.

Shirley Marcelo

La Conmebol ha puesto sobre la mesa una propuesta que cambiará el rumbo de las Eliminatorias y abrirá la clasificación de más selecciones de la región al Mundial 2030. Según se conoció, el organismo trabaja junto a la FIFA para ampliar el número de participantes del Mundial a 64 países, lo que garantizará un cupo histórico de clasificados de Sudamérica: 9.5 selecciones.

"Con motivo de los 100 años de la Copa del Mundo, estamos proponiendo, por única vez, jugar el torneo con 64 selecciones en tres continentes en simultáneo, para que todos los países tengan la oportunidad de vivir la experiencia de un Mundial. Y para que nadie en este planeta quede fuera de esta fiesta, que aunque se juegue en todas partes, es nuestra fiesta", expuso Domínguez.

De confirmarse este escenario, las Eliminatorias sudamericanas perderán su vigencia tal como se disputan en la actualidad, ya que la mayoría de los equipos tendrá asegurada su presencia en el certamen. Frente a ello, Conmebol estudia alternativas para mantener la competitividad internacional y uno de los proyectos más firmes es la creación de una Liga de Naciones que otorgue puntos para el ranking FIFA y ayude a selecciones como Argentina, Brasil, Uruguay o Colombia a posicionarse mejor en el sorteo de grupos del Mundial 2030.

Esta Liga de Naciones busca integrar a Conmebol y Concacaf en una competencia continental de gran atractivo, tipo la Nations League de Europa.❖

# Lapadula fue héroe y villano a la vez

**MALA SUERTE.** El "Bambino" le anotó a Parma pero falló penal y quedó eliminado.

DIFUSIÓN



**CAL Y ARENA.** Lapadula no tuvo una tarde tan feliz.

Víctor Meléndez. Gianluca Lapadula se reencontró con el gol tras más de cuatro meses de sequía. En el partido frente al Parma, por los dieciseisavos de final de la Copa Italia 2025, el 'Bambino' anotó el empate que le permitió al Spezia llevar la serie hasta la tanda de penales, instancia en la que el delantero de la selección peruana no estuvo tan fino.

> En esta temporada, Lapadula apenas lleva jugados dos partidos: por Serie B y Copa Italia.

Cuando se jugaban 81', Lapadula logró rematar entre dos de sus marcadores y complicar al portero rival con un bote extraño que dio la pelota antes de ingresar al arco. Este tanto fue el primero de "Lapa" en esta nueva temporada, pues no convertía desde el 9 de mayo, por la Serie B (segunda división).

Lamentablemente, el atacante pasó de héroe a villano en la definición desde el punto penal. El peruano pareció contagiarse de los nervios y envió la pelota por encima del arco. Al cierre de la definición, Parma logró avanzar a octavos de final.❖

INTRATABLE

## El Atlético de Madrid gana con tres goles de Julián Álvarez

Emanuel Zapata. Un hat-trick del argentino Julián Álvarez dio una victoria agónica al Atlético de Madrid ante el Rayo Vallecano por 3-2 ayer en la sexta jornada de LaLiga. Álvarez (15') logró el primer picotazo tras un centro preciso de Llorente al segundo palo. Cuando parecía que iba a llegar el descanso, Chavarría (45') enganchó un balón para disparar desde 30 metros.

En la segunda mitad, los colchoneros presionaron en busca de la victoria, pero el Rayo se adelantó gracias al gol de Álvaro García (77'), rápidamente contrarrestado por la "Araña" que igualó a los 80' y luego mostró su clase con un zarpazo con la zurda desde el balcón del área que entró por la escuadra (88').

Con este triunfo, el Atlético se coloca noveno con nueve puntos de 18 posibles. Por otro lado, Barza que marcha segundo visita hoy a Oviedo.❖

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

SE COMUNICA QUE POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL **22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA **"MANGEL S.A.C."**, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **DEMETRIO BRICEÑO OBESO**, CON DNI N° **18076992**. *LIMA, 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.*

**MIGUEL ANGEL RAMON DU BOIS**
**D.N.I. N° 43362254**
**GERENTE GENERAL**

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

SE COMUNICA QUE POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL **22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA **"PATRIMONIOS PERUANOS SAC"**, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **DEMETRIO BRICEÑO OBESO**, CON DNI N° **18076992**. *LIMA, 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.*

**MIGUEL ANGEL RAMON DU BOIS**
**D.N.I. N° 43362254**
**GERENTE GENERAL**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO**
**SECRETARIA GENERAL**
**SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL**
**EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON **DANTE ANDRE CHIPANA BERROCAL**, Edad 32, DNI: 70358842, Natural Lima - Lima - La Victoria, Estado Civil Soltero, Ocupación Ing. de Sistemas, Domicilio Mz. 3 Lt. 11 - A.Asent. Humano Cultura y Progreso Ñaña - Chaclacayo. DOÑA **ANALI DEL ROSARIO LOPEZ PALACIOS**, Edad 32, DNI: 47798598, Natural Piura - Morropon - Morropon, Estado Civil Soltera, Ocupación Ing. de Sistemas, Domicilio Calle Holbein N° 187 Dpt. 405 - Surquillo. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán, denunciarlo dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Chaclacayo, 15 de Setiembre de 2025

**Abog. Elmer Humberto Llanto Sella**
**SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL (e)**

**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE PRESENTÓ **WILIAMS TAQUIRI HUAMANTOMA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **LADDY JUDITH TAQUIRI LLANTOY**, CON DNI N°**74581786**, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO: 7 DE OCTUBRE DE 2021, ICA-ICA-ICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN CALLE JOSE OLAYA 318 DPTO. 1, DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA. LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS CONFORME A LEY.

PARCONA, 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

**NOTARÍA PÚBLICA**
**GUILLERMO JOSÉ PACHECO ANICAMA**
**MZ A LT. 03 I ETAPA SANTA ROSA DE LIMA**
**PARCONA - ICA**

**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE PRESENTÓ **LEYDI JOHANA ANYOSA MOLINA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **BRENDA MILAGROS RIVERA ANYOSA**, CON DNI N° **60523638**, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO: 30 DE AGOSTO DEL 2025, PARCONA-ICA-ICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN ASOC. VIRGEN DEL CARMEN L 13, DEL DISTRITO DE PARCONA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA. LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS CONFORME A LEY.

PARCONA, 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

**NOTARÍA PÚBLICA**
**GUILLERMO JOSÉ PACHECO ANICAMA**
**MZ A LT. 03 I ETAPA SANTA ROSA DE LIMA**
**PARCONA - ICA**



**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE PRESENTÓ **BERTHA QUINTANILLA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ENCARNACION QUINTANILLA DE LLANTOY**, CON DNI N°**21439926**, FECHA Y LUGAR DE FALLECIMIENTO: 18 DE DICIEMBRE DE 2015, ICA-ICA-ICA, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN PROLG. MOLLENDO 815, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA. LO QUE NOTIFICO A LOS INTERESADOS CONFORME A LEY.

PARCONA, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

**NOTARÍA PÚBLICA**
**GUILLERMO JOSÉ PACHECO ANICAMA**
**MZ A LT. 03 I ETAPA SANTA ROSA DE LIMA**
**PARCONA - ICA**

**AVISO DE PÉRDIDA DE DIPLOMA DE GRADO DE BACHILLER**

Aviso de **pérdida** del diploma del **Grado Académico de Bachiller en Ciencias con mención en Economía** del Señor **ALCIDES MERAIAS CLAROS PACHECO**, expedido por la **Universidad Nacional de Ingeniería** el **15 de junio de 1982** por lo que, el interesado, Sr. ALCIDES MERAIAS CLAROS PACHECO, con **DNI N° 15612194**, solicita el duplicado del referido Diploma del Grado Académico de Bachiller en Ciencias con mención en Economía.

Lima, 23 de setiembre de 2025

**MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.**
**RUC 20338426781**
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
**NO PRESENCIAL**

De conformidad con el Art. 15° y 20° del Estatuto Social, se convoca a Junta General Accionistas No Presencial, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de octubre de 2025, a horas 9:00 am, a fin de tratar el siguiente tema de agenda:

1. Aprobación de una nueva distribución de dividendos.

De no contarse con el quórum estatutario, se cita en segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 2025; y en tercera convocatoria para el día 31 de octubre de 2025. En ambos casos, a la misma hora y bajo la misma modalidad, para tratar el mismo punto de Agenda.

El medio utilizado para llevar a cabo la Junta General de Accionistas será a través del uso de la plataforma "Zoom" (ID de reunión: 878 8092 5369 / Código de acceso: 383925).

Asimismo, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la información de los temas de agenda, se encuentran a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en Jr. Arnaldo Alvarado Degregori No. 392, Urbanización Pampas de Santa Teresa, Surco, en horario de lunes a viernes de 9:00 am a 12:00 m.

Santiago de Surco, 25 de septiembre de 2025

**EL DIRECTORIO**

# Cineastas se solidarizan con Magaly Solier

**EXIGEN RESPETO.** La actriz y cantante peruana atraviesa un delicado cuadro de salud. Cineastas se pronuncian y piden apoyar a una artista que "enseñó a amar nuestro país".

Estefany Barrientos F.

Magaly Solier es la actriz peruana más internacional, de eso no hay duda. Además, es la artista que a través de su música, ha difundido el quechua e incluso aprendió muchik para interpretar a la Dama de Cao. También es una ciudadana, muchas veces, incómoda para el poder.

Al margen de su éxito en el cine, la actriz atraviesa años complicados y ha sido expuesta en más de una ocasión. En 2023, se habló de la vulneración a la intimidad que sufrió cuando las cámaras la grabaron dentro de un hospital. Ayer, desde Huanta, se difundió que había sido internada por una intoxicación con medicamentos, pero fue atendida a tiempo.

Solier ha sufrido episodios de violencia. En 2017, denunció maltrato físico y psicológico. En una entrevista, nos hablaba de la violencia de género. "Denunciar quiere decir a la vez: te salvas o te matan. Si denuncias, te tienen que proteger, te tienen que ayudar en todo sentido: en lo psicológico, en casa, alimentación, que te den un trabajo, que te cuiden. Pero eso no pasa. Aquí la que denuncia tiene que cuidarse sola. A veces ni duermes. Yo sé lo que es".

En comunicación con *La República*, la productora de cine Jenny Velapatiño y la directora Patricia Wiesse, pidieron respeto y solidaridad para Solier. "Pido tener empatía y respeto por ella y no emitir notas sensacionalistas desde su ignorancia, morbo o sus sillas de confort televisivas, con el único afán de aumentar sus ventas. Es fácil criticar y decir debes hacer terapia, como si tomar esa decisión fuera como ir a una farmacia. Hay que ponernos en sus zapatos y tener un poco de humanidad. El rating no es todo. Magaly nos dio grandes alegrías en las películas en las que actuó, nos enseñó a amar nuestro país, a comprender nuestra realidad, es momento de retribuirle ese amor. Hoy, nos toca a todxs apoyarla", comenta la productora.

Por su lado, Wiesse recordó una conversación con la actriz. "La fuimos a buscar a su chacra en Huanta, a principios de este año", señala la documentalista. "Recuerdo sus palabras: 'Yo soy una mujer del campo. Me levanto a las tres o cuatro de la mañana para empezar mi jornada. El trabajo en el campo necesita de mucha fuerza. Te quita la debilidad y la tristeza'. Luego de eso, nos señaló el sitio en el que ella veía los cadáveres regados casi a diario cuando era niña. 'Yo lo he visto. Nadie me lo ha contado. A mi abuelita la mató Sendero'".

La directora de *Mujer de soldado* y *El Huaro*, explica ese contexto que se olvida a menudo: en Ayacucho, las mujeres crecieron en el "epicentro de una guerra" y vivieron expuestas a la violencia desde niñas. "Nos impresionó su espontaneidad, su calidez, pero también su vulnerabilidad. Varias veces, mientras hablaba, los ojos se le llenaron de lágrimas. Era evidente que estaba herida. Y de repente, mientras se movía y hablaba, se comenzó a transformar en Fausta, la protagonista de *La teta asustada*".

Wiesse se refiere a aquel personaje que llevó a Perú a los Premios Óscar con una historia sobre el país. "Fausta heredó el miedo y el trauma de la violación sexual. Esta joven tiene tantas ansias de no repetir la historia de su madre que es capaz de introducirse una papa para evitar una posible violación sexual, y tiene la fuerza de enfrentar a su patrona y cobrarle por las canciones que esta le ha robado. Y después (Magaly Solier) se empezó a transformar en Celina, la protagonista de *Magallanes*, en los momentos en que la ira le salía a borbotones. 'Es muy fácil sentir rabia. Tengo mucha rabia dentro de mí por mi propia experiencia. Yo lo he vivido". En la película, la joven fue violada en un cuartel de Huanta, era 'la chica del coronel'. Pero se sobrepone a los obstáculos y se enfrenta a los hombres que intentan comprar su silencio. ¿Quién no recuerda sus palabras en quechua en esa escena que es memorable en el cine peruano?".

Los cineastas suelen decir que el cine es un espejo del país. Por eso, la carrera de Solier va más allá de los escenarios. "En estos momentos espero que esa Fausta y esa Celina- que son parte de Magaly- resurjan con todo su coraje para devolvernos a esa actriz y ser humano maravilloso". Al cierre de esta edición, el Ministerio de Cultura no emitió un comunicado en sus redes sociales.❖

ARCHIVO LR



# Kimmel regresa y defiende la libertad de expresión

Estefany Barrientos F. Jimmy Kimmel retomó su programa este martes luego de que fuera suspendido por mencionar la muerte de Charlie Kirk. Los estadounidenses protestaron porque consideraron que el canal había cedido a la presión del gobierno. "Nunca fue mi intención minimizar el asesinato de un joven", dijo el conductor.

En el monólogo que causó su suspensión, Kimmel dijo que "la banda MAGA (Make America Great Again)" estaba intentando sacarle partido político a la muerte de Kirk. También bromeó con la respuesta de Donald Trump sobre el asesinato de su aliado. "Así no es como un adulto llora la muerte de alguien a quien llama amigo. Así es como un niño de 4 años llora la muerte de un pez".

Este martes, el conductor ingresó al set ovacionado por el público y agradeció que defendieran la continuidad de *Jimmy Kimmel Live!*. "Les importó lo suficiente mi programa como para hacer que sus voces se escucharan, para que la mía también pueda ser escuchada".

En su monólogo, el conductor y comediante, habló de la libertad de expresión. "No se puede permitir que nuestro gobierno controle lo que se puede decir y lo que no en televisión y debemos confrontarlo. Este programa no es importante, lo importante es que podamos vivir en un país que nos permita tener un programa como este".❖

AFP



**PROGRAMA.** Tras la suspensión, volvió en la señal de ABC.

DIFUSIÓN

# Cajamarca, mil historias por contar

**TRADICIÓN.** Una feria del libro nos invita a conocer los relatos y leyendas que consolidan la importancia histórica y cultural de su ciudad anfitriona. El objetivo no es otro que la promoción de la lectura.



**POÉTICA.** La obra pictórica de Andrés Zevallos de la Puente es muy reconocida y su centro es Cajamarca, o la recreación de la ciudad en su cotidianidad.

Eduardo González Viaña

"Perseguido por un toro bravo, el tío Lino se había subido sobre un árbol de mostaza, y desde allí le hacía zumba: 'Das crees que me vas a fregar', mientras el animal bufaba y rascaba el suelo con rabia. Tanto rabió que el árbol ya estaba a punto de venirse abajo.

En eso que yastaba por caerse la mostaza, atinó a pasar porai una nube redonda que volaba bajito. Cuando estuvo a la mano, el tío ¡das! se metió dentro de ella y se fue volando hasta Trujillo".

La X Feria del Libro de Cajamarca se realiza en esa ciudad del 25 de septiembre al 3 de octubre, y promete ser una de las actividades culturales más importantes del país.

Creo que, como las ediciones anteriores, el personaje principal de este evento va a ser Lino León, un fantástico fabulador del siglo XIX cuyas historias orales han sido recopiladas por el gran pintor y escritor Andrés Zevallos de la Puente.

Cajamarca es, en el planeta, una de las ciudades eternas. Si en el Viejo Mundo, Jerusalem es la tierra de la redención humana, Roma la ciudad de los césares y Constantinopla el lugar de la tragedia que parte al mundo en dos; en el nuestro, Cusco, México y Cajamarca son las urbes donde se funda una historia del hombre y donde se sufre la desintegración de un sueño milenario. Las diferentes mitologías coinciden en que cada una de ellas tiene un doble en el cielo.

Andrés Zevallos de la Puente ha fallecido hace ocho años. Sin embargo, sobreviven en sus lienzos los toros que pintó y las azucenas, los manzanos y las multitudes, las siembras y las cosechas, las danzas y los cóndores, las mujeres, los hombres y los niños, el verano y el invierno, el atardecer y el olvido. Sinceramente, creo que Andrés es uno de los inventores de Cajamarca.

> "Los relatos orales acerca de Lino León acontecen en un tiempo inmediatamente anterior a la guerra con Chile".

> "Cusco, México y Cajamarca son las urbes donde se funda una historia del hombre y donde se sufre la desintegración de un sueño milenario".

*Las historias del tío Lino*, un libro que se publica en nueva edición, relata los decires mentirosos de un narrador del siglo XIX cuyas historias se han propagado de boca en boca y han llegado hasta nuestro tiempo. Andrés las recopiló y las puso en el mismo castellano en que son habitualmente contadas.

De Lino León, se sabe poco. Los relatos orales acerca de él acontecen en un tiempo inmediatamente anterior a la guerra con Chile. De todas formas, hay familias en Cajamarca y otros departamentos del norte que lo ubican como su seguro antecesor. Por mi parte, entiendo que fue tío de mi padre, el doctor Eduardo González León y, por lo tanto, su parentesco me honra.

La prosa con que narra es tan viva que a veces parece añadir invento al invento y nos hace preguntarnos si no se trata del propio tío Lino reencarnado.

Andrés -uno de los pintores mayores de América Latina- soportó el precio que se paga por tener imaginación en el Perú. Era un profesor principiante en el colegio San Ramón cuando perdió casi todo lo que tenía en la vida. Su joven esposa falleció de un momento a otro. Él se quedó sin trabajo.

Eran los días de la dictadura de Odría. Un grupo de policías fue al colegio para buscar maestros apristas o comunistas. Y, por supuesto, un artista es siempre unsospechoso. Lo echaron.

Tenía que mantener a sus hijos y se puso a trabajar como camionero. Así recorrió kilómetros y kilómetros de la costa y la sierra en los cuales, supongo, veía las imágenes de su futura pintura. Todo eso hace que me pregunte si Andrés Zevallos de la Puente existe en verdad o si es una fantástica creación de Cajamarca y creo que, en los tiempos futuros, la gente se preguntará quién inventó a quien, si Andrés al tío Lino o el tío Lino a Andrés.

Cuarenta editoriales y centenares de danzantes, cuentacuentos, músicos, pintores... e incluso escritores tan ilusos como yo, nos presentamos en una edición de la feria que lleva el lema "Diez años leyendo juntos, mil historias por contar".

La FERICAJ 2025 rendirá homenaje al escritor cajamarquino Homero Bazán Zurita, una de las voces más influyentes en la revalorización de la cultura e identidad cajamarquinas, y autor de *Cajachismos*, un libro esencial para ir a Cajamarca si usted quiere que todo el mundo allí lo entienda. ❖

## GARFIELD

Por Jim Davis






## CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz










## AJEDREZ

N° 5040



**CERRADO EL PASADO**

**Magnus Carlsen vs V. Anand**

Linares, 2009

**Nivel:** Alto

**Categoría:** Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

**La frase del día:**
"Desde abril de 1962 hasta junio de 1973 no hay una partida en las bases de datos en la que Polugaevsky usara la Variante Polugaevsky", **Johannes Fischer**.

## SUDOKUS

**Sudoku fácil** N° 12240

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | | 1 | | 6 | 7 | | | |
| | | | 5 | | 2 | 6 | | 1 |
| | 8 | | | 3 | | | | |
| | 6 | | | 7 | | | 9 | 4 |
| | | | 6 | | 5 | | | |
| 3 | 7 | | | 9 | | | 8 | |
| | | | | 4 | | | 2 | |
| 2 | | 9 | 7 | | 3 | | | |
| | | | 8 | 2 | | 9 | | 5 |

**Sudoku difícil** N° 12241

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 9 | 7 | | | 8 | 6 | |
| | 5 | | | 8 | 3 | 1 | | 9 |
| | | | 9 | 2 | | | | 5 |
| | 2 | | | | 7 | | | 3 |
| | | | | | | | | |
| 7 | | | 6 | | | | 5 | |
| 4 | | | | 5 | 9 | | | |
| 3 | | 6 | 1 | 7 | | | 4 | |
| | 7 | 1 | | | 4 | 9 | | |

## SOPA DE LETRAS

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| W | P | U | X | I | P | A | C | O | R | R | R | K |
| P | Q | S | P | R | R | X | S | R | G | H | Ñ | U |
| Z | Y | E | R | T | N | I | J | E | E | N | R | H |
| I | M | Y | X | L | O | R | E | C | Y | A | O | R |
| H | Y | G | R | G | Q | T | A | R | T | E | D | I |
| T | B | G | F | P | A | E | L | Q | A | D | R | C |
| M | H | I | M | O | N | V | L | E | C | V | I | O |
| N | R | H | F | R | Ñ | N | I | T | U | P | G | X |
| R | O | J | A | S | L | Y | D | N | Q | V | U | F |
| O | Q | Z | W | C | K | T | O | R | W | W | E | W |
| B | V | O | E | N | M | W | R | O | F | F | Z | R |
| L | C | R | N | P | M | Y | F | M | C | Y | B | C |
| E | V | E | I | L | O | K | M | A | C | G | Z | R |
| S | R | M | Ñ | B | A | F | Z | Y | E | B | T | Q |
| Y | F | O | N | C | A | F | Ñ | O | Z | C | K | C |
| V | G | R | N | A | D | S | R | F | X | S | C | X |
| R | I | G | O | L | T | N | O | R | E | V | I | R |
| D | R | W | X | S | E | N | Y | E | R | D | P | W |

**BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA.** Revuelto, Rey, Reyes, Reynés, Ribas, Rico, Riera, Rigo, Rivero, Robles, Roca, Rodilla, Rodríguez, Rojas, Romay, Romero.

## SOLUCIONES



Sudoku fácil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 1 | 6 | 5 | 4 | 3 | 9 | 2 | 8 |
| 3 | 9 | 8 | 2 | 6 | 1 | 5 | 7 | 4 |
| 2 | 5 | 4 | 9 | 7 | 8 | 6 | 3 | 1 |
| 6 | 8 | 7 | 3 | 5 | 4 | 1 | 9 | 2 |
| 1 | 3 | 9 | 8 | 2 | 7 | 4 | 6 | 5 |
| 4 | 2 | 5 | 6 | 1 | 9 | 7 | 8 | 3 |
| 5 | 7 | 3 | 1 | 8 | 6 | 2 | 4 | 9 |
| 8 | 6 | 1 | 4 | 9 | 2 | 3 | 5 | 7 |
| 9 | 4 | 2 | 7 | 3 | 5 | 8 | 1 | 6 |

Sudoku difícil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 6 | 8 | 3 | 1 | 4 | 5 | 2 | 7 |
| 3 | 7 | 1 | 5 | 6 | 2 | 4 | 8 | 9 |
| 4 | 5 | 2 | 9 | 7 | 8 | 6 | 1 | 3 |
| 5 | 2 | 7 | 1 | 9 | 6 | 8 | 3 | 4 |
| 1 | 8 | 3 | 2 | 4 | 5 | 7 | 9 | 6 |
| 6 | 4 | 9 | 8 | 3 | 7 | 1 | 5 | 2 |
| 8 | 3 | 4 | 6 | 2 | 1 | 9 | 7 | 5 |
| 2 | 1 | 6 | 7 | 5 | 9 | 3 | 4 | 8 |
| 7 | 9 | 5 | 4 | 8 | 3 | 2 | 6 | 1 |

**Solución problema de ajedrez N° 5039:**
**1...Rg7 2.Dd2 Db6! 3.Db2+ Df6+!** (El cambio de damas cierra la partida. Las blancas abandonan).

## ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

**ARIES:** 21 mar. 20 abr.
La vida está dando un giro muy positivo, el que habías esperado siempre. No dejes que tu orgullo te haga lapidar esa oportunidad que se ha puesto al frente. Si la rechazas, luego te arrepentirías.

**TAURO:** 21 abr. 21 may.
Recibirás un dinero, úsalo para saldar esa deuda que tanto te preocupaba. Si lo destinas a otras cosas, luego tendrías problemas para saldar pendientes. En el amor, no evadas a esa persona.

**GÉMINIS:** 22 may. 21 jun.
Tendrás que abandonar una actividad para dedicarte a otra que requiere desplazamientos y mucho esfuerzo. Será un día muy agotador, pero sabrás manejarte y tendrás éxito.

**CÁNCER:** 22 jun. 22 jul.
Tu excesiva desconfianza te hace tomar con mucho escepticismo el apoyo que desean brindarte el entorno. No cortes tus alianzas y confía, solo así podrás resolver los problemas que enfrentas.

**LEO:** 23 jul. 23 ago.
Las acciones injustas o poco responsables de un compañero te impulsarían a realizar críticas que serían tomadas con intolerancia. No pierdas la diplomacia si deseas ser escuchado y entendido.

**VIRGO:** 24 ago. 23 set.
No actúes de forma intolerante con las personas que quieres. Hay maneras de hacerte entender, pero hacerlo de una forma autoritaria solo te alejaría de los que más amas. Debes evitarlo.

**LIBRA:** 24 set. 23 oct.
Vuelve el optimismo y el deseo por luchar por tus objetivos. Hoy tendrás el apoyo de una persona que tiene toda la intención de orientarte por el camino que más te conviene. Escucha sus consejos.

**ESCORPIO:** 24 oct. 22 nov.
Has analizado esa pelea y las consecuencias que ha traído a tu vida familiar. Te darás cuenta que no era necesario decir cosas tan duras y buscarás a esa persona para pedirle disculpas.

**SAGITARIO:** 23 nov. 21 dic.
No permitas que la observación o expectativa que el entorno ha puesto sobre ti te genere inseguridad. No es el momento de dudar, si confías en tu capacidad alcanzarás todos los objetivos.

**CAPRICORNIO:** 22 dic. 20 ene.
Cortas lazos con una persona que constantemente hace comentarios negativos sobre los proyectos que deseas realizar. Alejarte de su influencia te hará ver el panorama positivamente.

**ACUARIO:** 21 ene. 19 feb.
En medio de una situación crítica aparecerán las personas correctas y las soluciones adecuadas para que salgas con éxito de todos tus problemas. Recibirás un dinero, no lo malgastes.

**PISCIS:** 20 feb. 20 mar.
No quieres soltar lo que has conseguido hasta el momento, pero será indispensable hacer sacrificios si deseas ver avances profesionales y económicos. No te estanques y apuesta por lo nuevo.







← SOLUCIÓN DEL DÍA

# MASTERGRAMA

Nº 8470

- EXPRESIÓN SER UNA ... DE GRILLOS
- PALOMA (INGLÉS)
- TORTILLA DE LA GASTRONOMÍA MEXICANA
- TRISTE (INGLÉS)
- PERSONAJE CÓMICO QUE INTERPRETABA ANTONIO SALIM EL ...
- PARAÍSO TERRENAL
- SÍMBOLO DEL FLÚOR
- ASNO (FRANCÉS)
- REEMPLAZÓ A LA URSS
- SÍMBOLO DEL TITANIO
- CÉRVIDO DE LOS BOSQUES BOREALES
- APÓCOPE DE SANTO
- CENTRO DE HIDRO-TERAPIA
- SÍMBOLO DEL FRANCIO
- RELATIVO A UN LUGAR
- POETA VANGUARDISTA PERUANO DEL SIGLO XX, JUAN PARRA DEL ...
- FILME DE LOS '70 CON ROBERT REDFORD
- ENTRE EL CUERNO AFRICANO Y LA PENÍNSULA ARÁBIGA, GOLFO DE ...
- LETO A, CAMILO Y MAMA
- AUTORA "LARGO PÉTALO DE MAR" (INICIALES)
- DIRECTOR "MAGALLANES", SALVADOR DEL ...
- PERSONAJE FANTÁSTICO DE LOS CUENTOS
- NOMBRE DE LA LETRA Z
- OBRA DE JULIO VERNE "LA VUELTA AL MUNDO EN ... DÍAS"
- FUE CINEASTA Y ACTOR ITALIANO, VITTORIO DE ...
- AUTOR DEL VALS "TODOS VUELVEN", CÉSAR ...
- COMPONENTE QUÍMICO PRESENTE EN LA ORINA
- CANTABA "NEW YORK, NEW YORK" (INICIALES)
- FLECHA
- PARTE LATERAL DE LA CABEZA
- TEMA DE JUAN GABRIEL "EL NOA NOA"
- MÚSICO Y CANTAUTOR PERUANO, PEPE ...
- ISLA TURÍSTICA DEL CARIBE
- FILME CON OWEN WILSON "... LAS LÍNEAS ENEMIGAS"
- PIONERA DE LA GASTRONOMÍA EN LA TV, TERESA ...
- PISCO SOUR, MOJITO O MARGARITA
- CAPITAL DE SAMOA
- PARTIDO FUNDADO POR VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE
- MURO (FRANCÉS)
- EXFUTBOLISTA FRANCO-SENEGALÉS PATRICE ...
- PÓKER DE ASES
- TEMA DE MIKI GONZÁLEZ "VAMOS A ..."
- OBRA DE W. SHAKESPEARE "EL ... DE VENECIA"
- NOMBRE DE LA LETRA Y
- SÍMBOLOS DEL URANIO Y DEL CARBONO
- DROGA NARCÓTICA OBTENIDA DE LA ADORMIDERA
- ARQUITECTO DE LA SAGRADA FAMILIA, BARCELONA
- RÍO AFLUENTE DEL LAGO TITICACA
- TEMA DE THE BEATLES "... IT BE"
- EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS POR SU COLOR DE PIEL U ORIGEN ÉTNICO
- RELATIVO A LA PRIMAVERA
- CUNA DE PARMÉNIDES
- SÍMBOLO DEL RADÓN
- CANTA "LIVIN' LA VIDA LOCA" (INICIALES)
- TEMA DE MANUEL CARRASCO "... DE GUERRA"
- MAMÁ (PORTUGUÉS)
- ÓRGANO DE LA AUDICIÓN
- RELATIVO A LAS ESTRELLAS
- NOVELA DE JAVIER CERCAS "SOLDADOS DE ..."
- ACTOR EN "EL PADRINO" (INICIALES)
- LA "S" EN MEDIO
- LAS CINCO VOCALES EN DESORDEN
- ABREVIATURA DE MISTER
- TRABAJADORA QUE DESEMPEÑA UN OFICIO MANUAL
- NOVENO MES DEL AÑO
- INTACTA, INCÓLUME
- VOLCÁN DE SICILIA
- AUTOR EN "EL PRÍNCIPE DE LAS MAREAS" NICK ...
- EDITAR (INGLÉS)
- DESCUBRE POR SEÑA
- SÍMBOLO DEL IRIDIO
- AUTOR "DE LA TIERRA A LA LUNA" JULIO ...
- FAMOSA CANCIÓN NAPOLITANA "O ... MIO"
- CIUDAD A ORILLAS DEL LAGO TITICACA
- DIQUE, PRESA (INGLÉS)
- REUNIÓN (COLOQUIAL)
- OBRA DE FRAY LUIS DE LEÓN "LA PERFECTA ..."
- SÍMBOLO DEL CALCIO
- SÍMBOLO DEL SELENIO
- TEMA DE MARC TRINI "TE ... TE AMO Y TE QUIERO"
- INDICA PERTENENCIA
- DEPARTAMENTO EN EL NORTE DEL PERÚ
- CANTAN "ANGIE" THE ROLLING ...

FOTOS: AFP


[1]

# EMPEZÓ EL OKTOBERFEST

**FIESTA.** Al grito de "*¡O'zapft is!*" (Ya está aquí) se inició la fiesta de la cerveza más grande del mundo, hasta el 5 de octubre. La 190.ª edición del Oktoberfest ya se celebra en la Theresienwiese, en Múnich. Se esperan unos 7 millones de visitantes, de EEUU, Italia, Reino Unido, Austria, Polonia, Francia, Países Bajos, India, etc.


[2]

1. **ALEGRÍA.** Con trajes bávaros brindan en la plaza Theresienwiese, en Múnich, al sur de Alemania.
2. **COSTO.** Una 'Maß' (litro de cerveza en jarra) llegaba a los 15 euros. Ahora la más cara llega a 15,80.
3. **BELLEZA.** Jóvenes y una fiesta sin igual. En el festival hay 14 carpas grandes y 21 pequeñas.
4. **MULTITUD.** Ingreso es gratuito; es preferible llegar con un dirndl o lederhosen (vestimenta bávara).
5. **MULTITUD.** La cerveza es muy cara, pero aún así se consumen alrededor de 7 millones de 'Maß' cada año.


[3]


[4]


[5]

